

EnMarcha

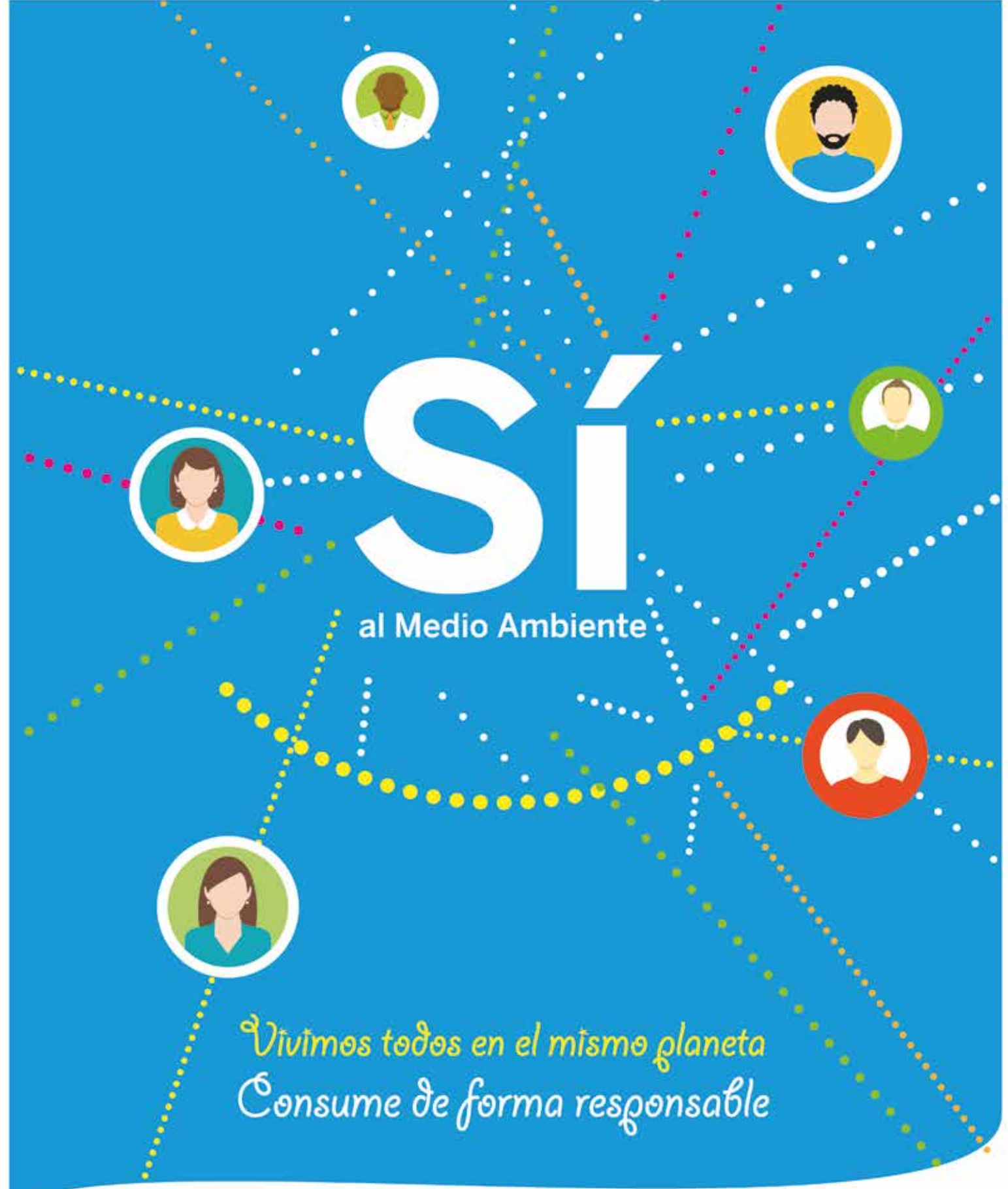


Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España



Asamblea 2015

Tres nuevas entidades se unen a COCEMFE



Sí

al Medio Ambiente

*Vivimos todos en el mismo planeta
Consume de forma responsable*

AQUAE
FUNDACIÓN



Es tiempo de acción
Fundacionaquae.org/campus

CAMPUS 2015

Mario García Sánchez
Presidente
de COCEMFE



Atropello a la labor del Tercer Sector

Fl pasado mes de junio nos despertábamos con una noticia increíble, el Tribunal Supremo declaraba nulo el Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades del Tercer Sector de ámbito estatal colaboradoras con la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, lo que supone que las ONG de ámbito estatal no podrán recibir subvenciones de la Administración General del Estado.

Las consecuencias de esta sentencia pueden tener un efecto demoledor ya que según señala la Plataforma del Tercer Sector, casi el 90% de las entidades que lo conforman dependen directamente de estas subvenciones. Igualmente, esta sentencia amenaza con poner en peligro los recursos que son recaudados a través del IRPF, unas subvenciones basadas en la solidaridad territorial, y equitativas, que dan apoyo a los colectivos en mayor riesgo de exclusión social.

La red cívica de apoyo social que se ha creado en los últimos 30 años con gran esfuerzo y completa dedicación por parte de las ONG no puede derrumbarse por conflictos de competencias con las Comunidades Autónomas y una interpretación formalista del Derecho, sin conexión alguna con la realidad social, por ello COCEMFE muestra su total disconformidad con esta sentencia y entiende que hay que buscar cuanto antes una solución definitiva.

Por otra parte, COCEMFE celebró también en junio su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Madrid, donde se dieron cita los representantes de más de 1.600 entidades de todo el país.

A esta gran familia se unieron este año tres nuevas entidades, a las que damos la bienvenida, la Asociación Española del Sueño (ASENARCO), la Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Andalucía Inclusiva) y la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), que con su incorporación viene a cubrir un área tan importante en la vida de todas las personas, y concretamente en la de nuestro colectivo, como es el deporte.

Igualmente, durante la Asamblea General Ordinaria se aprobaron por unanimidad la memoria de actividades y el balance económico de 2014, el programa de actividades y el presupuesto de 2015 y se hizo balance del trabajo de la entidad durante el pasado año, destacando la creación de casi 4.200 puestos de trabajo para las personas con discapacidad, las 1.500 plazas de los 45 Centros de Atención Integral para personas con gran discapacidad que tenemos en todo el país, o el trabajo de COCEMFE en beneficio de la mujer con discapacidad.

Unos datos positivos que demuestran la importante labor que COCEMFE desarrolla y ha desarrollado aún en los peores años de la crisis. Ahora, aunque hemos atravesado los peores momentos, no nos podemos confiar, ya que los últimos acontecimientos así lo demuestran, por tanto no debemos bajar la guardia y hemos de seguir luchando por los derechos de nuestro colectivo con trabajo, constancia y unidad.■

en este número

- 03 Carta del presidente
- 06 Cartas al director
- 08 COCEMFE Actualidad
- 16 Tribuna de Opinión
- 17 La Red Iberoamericana
- 18 Nuestras Entidades
- 50 Curiosidades
- 56 Libros

ASAMBLEA COCEMFE

- 10 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
- 12 Galería de imágenes

ENTREVISTAS

- 38 Juan Carlos Ferrero, ex tenista
- 44 Roser Romero, presidenta de CEMUDIS

10



40



48



REPORTAJES

- 34 La democratización de las prótesis
- 40 Moda para todos, made in Spain
- 48 Enfermedades reumáticas: Dolor y discapacidad

EMPLEO

- 36 CTS COCEMFE Toledo, premio Integra BBVA

AECEMCO

- 42 Asamblea General 2015

DEPENDENCIA

- 50 ¿Quién cuida al cuidador?

OCIO

- 52 Risoterapia

LEGISLACIÓN

- 54 Real Decreto Ley de Mecanismo de segunda oportunidad

DIRECTORIO

- 57 Confederaciones, Federaciones y Entidades de COCEMFE



44



34



38

EnMarcha

NÚMERO 72 - ISSN:1137/833



Edita:
Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica

Servicios Centrales:
C/ Luis Cabrera, 63.
28002 Madrid
Página web: www.cocemfe.es
E-mail: enmarcha@cocemfe.es



Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Consejo de Redacción:

Mario García Sánchez
Roser Romero
Pedro Moyano

Director:

Sheila Martínez

Redacción:

Enrique Moreta

Fotografía:

Salvador García
Archivo Cocemfe

Corresponsales:

COCEMFE Alicante: Paqui Medina
COCEMFE Asturias: Eva de las Heras
COCEMFE Cáceres: José Luis Bravo
COCEMFE Castilla y León:
Asun de Elorduy
FAMMA COCEMFE Madrid:
Óscar Veloso
FAMDIF COCEMFE Murcia:
Jennifer Montoya
COCEMFE Navarra: Iñaki Ceniceros
Federación MESTRAL: María Sabaté
FEKOOR: Raúl Aguirre
AEDEM COCEMFE: Nieves Barca
FEPNC: Almudena Docavo
FNETH: Isis Sarmiento

Maquetación y Diseño:

Salvador García

Publicidad:

Conchi Fernández
conchi@grupoiniciativas.com
Grupo Iniciativas de
Comunicación Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

Imprime:

LITOFINTER

Distribución:

APAMARA, S.L.

Multa injusta

Teniendo tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida en vigor en mi coche desde ya muchos años, expedida por el Ayuntamiento de Madrid, el pasado mes de Marzo de 2014 me pusieron una multa en la zona azul de estacionamiento regulado en una calle de Madrid, diciéndome en la denuncia que no tenía dicho distintivo. Durante todo este tiempo he recurrido varias veces aportando documentación al respecto.

Ellos siguen diciendo que la tarjeta no estaba visible lo que es incierto, ya que siempre está totalmente visible como han podido comprobar otros controladores.

Mi coche todas las tardes esta en esa zona y es conocido por todos los controladores ya que llevo más de tres años allí, yendo a ver a mi madre a una residencia.

No entiendo la postura de este Ayuntamiento cuando en sus archivos pueden comprobar que yo poseo dicha tarjeta.

Es increíble que por una persona que se haya equivocado tenga que pagar una multa totalmente injusta. Esa multa no la quiero pagar ya que creo que es totalmente un despropósito de este Ayuntamiento.

Ya ha pasado más de un año y ahora espero seguramente la citación de Hacienda con un recargo.

Lo único que pienso es que estamos totalmente indefensos ante estas situaciones. Espero que este Ayuntamiento recapacite y no se meta con nuestro colectivo, porque necesitamos nuestro coche para poder desplazarnos.

Andrés Gutiérrez Escudero

Hay que movilizarse

Para conseguir las cosas hay que moverse. Somos muy de quejarnos, muy de poner el grito en el cielo, pero luego a la hora de hacer algo concreto para intentar mejorar eso sobre lo que nos quejamos parece que nos entra la pereza. ¡Pues no!

El CERMI ha puesto en marcha una campaña de firmas contra el copago en la ley de Dependencia. ¡Cuánto nos hemos quejado sobre este tema! Pues es el momento de movilizarse, salir y firmar, y no sólo eso sino de difundir el mensaje entre todos nuestros conocidos. Nuestra reivindicación es justa y bien explicada no creo que haya nadie que no esté de acuerdo en firmar.

Ya hay recogidas muchas firmas y estoy segura que conseguiremos las 500.000 que hacen falta. Juntos lo conseguiremos, ¡que no se diga que no luchamos por lo nuestro!

Sonsoles Pedraza

“Discapacitadofobia”

Leo en el último número de la revista “En Marcha” el artículo de Enrique Moreta “Luces y sombras de la nueva regulación de las tarjetas de aparcamiento”. Y cierto es que los puntos que señala son ciertos e importantes, pero... hay un vacío respecto al tema de “Estacionamiento en zona de carga y descarga”.

Al menos en Cataluña o en Madrid no he tenido problema alguno el estacionar en esas zonas, sin embargo en la Comunidad Valenciana parece que sea otro país.

Fui denunciado fotográficamente por un agente en zona de carga y descarga en Benicarló (Castellón). Puesto al habla con el agente allí presente le señalé que las personas con discapacidad con tarjeta acreditativa visible podemos estacionar en dichas zonas, a lo que me respondió que mi vehículo no es un vehículo comercial, y sólo éstos están autorizados a estacionar en dicha zona.

Escribí al Jefe de la Policía Local de Benicarló, alegando mis derechos. A lo que respondió: “Tal como Ud. mismo indica, la parada o estacionamiento en las zonas de carga y descarga se puede realizar por personas titulares de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad, en los términos establecidos por la administración local, siempre que no ocasionen perjuicios a los peatones o al tráfico y, según la Ordenanza Municipal de Tráfico de Benicarló (la administración local a que se hace referencia) establece que se considera lugar que obstaculiza gravemente la circulación estacionar en una zona de carga y descarga, durante las horas de utilización. (Art. 36.1.g).

Sin embargo, tras leer el artículo 36 de la Ordenanza de Tráfico y Seguridad Vial del Ayuntamiento de Benicarló constato que dicho texto no hace referencia alguna a los vehículos de las personas con discapacidad, o en otras palabras, el párrafo d) del Artículo 7 del Real Decreto 1056/2014, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad, es un colador para que la policía se salte la Ley española a la torera.

A la visita de este extenso relato extraigo la conclusión o infiero que aparte de la xenofobia, homofobia, etc. están acuñando la “discapacitadofobia”.

Isidro Gutiérrez

Trabajamos para mejorar tu calidad de vida

Productos de apoyo

- Movilidad
- Baño y aseo
- Descanso
- Fisioterapia
- Comunicación y acceso al ordenador
- Estimulación multisensorial

Ortopedia técnica

Sedestación y posicionamiento

Vehículos adaptados

Adaptación del hogar

Equipamiento integral sociosanitario



A CORUÑA

C/ Palomar, 10
15004 A Coruña
Tel. 981 14 22 10

BARCELONA

C/ Gava, 11-17
08014 Barcelona
Tel. 981 14 22 10

FERROL

Ctra. de Catabols, 623
15105 Ferrol
Tel. 981 33 06 17

GRANADA

Camino de la Ronda, 147
18003 Granada
Tel. 958 80 60 20

MADRID

C/ Don Ramón de la Cruz, 38
28001 Madrid
Tel. 91 121 30 00

TOLEDO

Ct/ De Paraplégicos, 5
45004 Toledo
Tel. 925 25 27 48

VALLADOLID

C/ Zanfona, 2A Locales 2.3 y 2.4
Polígono empresarial Las Mimbreras
47012 Valladolid
Tel. 983 29 59 27

Formación para los profesionales de RedEM+

Un grupo de 14 profesionales de la orientación laboral del proyecto RedEM+, desarrollado por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), la Asociación Nacional de Agencias de Colocación (ANAC) y la Fundación Universia, se formó, en las instalaciones de Fundación Accenture, en la gestión y optimización de la herramienta Emplea+. El equipo de coordinación se formó además en la administración de la misma de cara a conseguir la sostenibilidad en su uso.

El objetivo fundamental de RedEM+ es mejorar el posicionamiento de las mujeres con discapacidad física y orgánica en el mercado de trabajo a través de la definición y refuerzo de sus competencias profesionales y de la creación de un canal innovador y sostenible de inserción laboral 2.0 que facilita la conexión entre las mujeres de este colectivo y las empresas empleadoras.



RedEM+ genera una plataforma digital de networking activa que permite, entre otras funcionalidades, que las mujeres participantes en el proyecto accedan a una evaluación competencial que les permita mejorar su posicionamiento en el mercado de trabajo.

Esta evaluación se realizará gracias a la herramienta Emplea+, desarrollada por la Fundación Accenture bajo el supuesto de que conocer las competencias transversales de cada persona es clave para obtener y mantener un empleo. Emplea+ permite desarrollar aspectos como la autoconfianza, la capacidad de comunicación, la flexibilidad, la tolerancia a la frustración, la orientación al logro y la creatividad, entre otros, de una forma objetiva, eficiente y atractiva.



Se buscan donantes de productos de apoyo tecnológicos

El comparador de productos para personas con movilidad reducida, Descubre, y COCEMFE se unen en la búsqueda de donantes de productos de apoyo tecnológicos, creando el espacio web "Discedo".

A través de esta web todas las personas y empresas interesadas pueden donar aquellas tecnologías de apoyo (tablets, joysticks, conmutadores, mouses adaptados, teclados, cobertores, licornios...) que permanecen en desuso, para ser utilizadas por personas que las necesitan y que no pueden acceder a ellas por falta de recursos.

"Discedo" surge por la necesidad de productos de apoyo tecnológico en los centros educativos donde COCEMFE está llevando a cabo su proyecto IncluyE+D, cuyo fin es favorecer y mejorar la autonomía personal y el aprendizaje del alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Cualquier persona o empresa interesada puede ponerse en contacto con el equipo de Discedo a través de la web: <http://www.discedo.es> o de la página de Facebook <https://www.facebook.com/discedo>.

Disconformidad con la sentencia del Tribunal Supremo

COCEMFE mostró su disconformidad con la sentencia del Tribunal Supremo que declara nulo el Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades del Tercer Sector de ámbito estatal colaboradoras con la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

El presidente de COCEMFE, Mario García, asegura que "las entidades de discapacidad prestamos unos apoyos y servicios específicos que son imprescindibles para nuestro colectivo. De no hacerlo se quedarían sin atender las necesidades de miles de personas con discapacidad en nuestro país".

A juicio de COCEMFE, la sentencia del Tribunal Supremo tendrá un efecto demoledor sobre las estructuras de atención a las situaciones de emergencia social al impedir que las ONG de ámbito estatal reciban subvenciones de la Administración General del Estado.

4.152 contrataciones de personas con discapacidad

La Confederación y sus entidades miembros lograron durante el año 2014 un total de 4.152 contratos laborales a personas con discapacidad del país.

La intermediación realizada por la red nacional de 71 Servicios de Integración Laboral (SIL) de COCEMFE permitió aumentar un 3,2% el número de inserciones conseguidas.

En materia de empleo, COCEMFE inició en 2014 su participación en la iniciativa “Juntos por el Empleo”, impulsada por las fundaciones Accenture, Seres y Compromiso y Transparencia; se adhirió a la Cátedra de Investigación para el Fomento del Emprendimiento de las Personas con Discapacidad puesta en marcha por la Universidad Rey Juan Carlos con apoyo de la Fundación Konecta; puso en marcha el proyecto “AmablesV” junto a Afables, financiado por Fundación Mapfre, para la creación de una red de voluntariado que cubra de forma puntual la atención de personas en situación de dependencia; y amplió la aplicación informática “gestionándote.com” para la intermediación laboral, en la que actualmente están registrados 21.522 usuarios y 15.577 empresas.



Denuncias en Telecinco sobre la discriminación laboral

Los informativos de fin de semana de Telecinco se hicieron eco el pasado mes de junio de la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COCEMFE.

En el reportaje emitido por la cadena nacional el presidente de COCEMFE, Mario García, denunció la situación de discriminación laboral a la que se enfrentan las personas con discapacidad.

Además, David y Natividad, dos personas con discapacidad explicaron cómo ha sido su experiencia en el mercado laboral.

I Concurso internacional de cuentos sobre discapacidad

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red) ha lanzado el I Concurso Iberoamericano de Cuentos sobre Discapacidad, con el fin de sensibilizar a la población y romper con los estereotipos que perjudican a las personas con discapacidad.

Este I Concurso Iberoamericano de Cuentos sobre Discapacidad se enmarca en el proyecto internacional “La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe”, llevado a cabo por La Red y COCEMFE con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Fundación Once.

Pueden participar de este certamen todas las personas que sean mayores de 18 años de los siguientes países: Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Hon-

duras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana. Además, según las bases, los cuentos se tendrán que presentar en lengua castellana, deberán ser originales e inéditos y no haberse presentado en otro concurso.

Por otro lado, la temática únicamente es de discapacidad, buscando romper los diferentes estereotipos en los que se enmarca a las personas de este colectivo. Las categorías son las siguientes: categoría amateur, para personas aficionadas a la escritura con cierto conocimiento de ella; y categoría profesional, para personas que practican habitualmente la actividad de escribir.

La fecha límite de recepción de los cuentos originales será el 7 de septiembre de 2015 y el plazo máximo de resolución del procedimiento será el 30 de octubre de 2015. El fallo se dará a conocer a través de la página web de La Red www.larediberoamericana.com. A los ganadores se les comunicará personalmente el fallo.



Detectados más de 170 casos de violencia

COCEMFE desarrolló en 2014 el programa de “Apoyo psicosocial y prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad”, en el marco del programa “Violencia. Tolerancia Cero” de Obra Social “la Caixa”, donde participaron un total de 1.835 mujeres con discapacidad y se detectaron más de 170 casos de violencia.

“Con esta iniciativa estamos facilitando a las mujeres los instrumentos para lograr su empoderamiento, que sean las protagonistas de su vida y tomen sus propias decisiones. Para ello se intenta que sean conscientes de la situación que están viviendo, que incrementen sus bajos niveles de autoestima, abandonen cualquier sentimiento de culpa y que sean ellas mismas las que encuentren las posibilidades que hay en su entorno para acabar con la violencia”, destacó Mario García, presidente de COCEMFE.

ASAMBLEA 2015

Tres nuevas entidades se



La Comisión Ejecutiva de COCEMFE durante la Asamblea de la entidad

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) celebró el sábado 6 de junio su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en el Hotel Rafael Atocha de Madrid, donde se dieron cita los representantes de más de 1.600 entidades de todo el país.

Durante la Asamblea General Ordinaria se aprobaron por unanimidad la memoria de actividades y el balance económico de 2014, el programa de actividades y el presupuesto de 2015 y la incorporación de tres nuevas entidades: la Asociación Española del Sueño (ASENARCO), la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) y la Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Andalucía Inclusiva).

A continuación, se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la que se aprobaron por unanimidad los nuevos estatutos de COCEMFE, que entrarán en vigor en 2016 y pretenden facilitar el funcionamiento de la entidad y solucionar los problemas que puedan surgir en el futuro; el reglamento electoral de COCEMFE, con vistas a un desarrollo óptimo de las elecciones de la entidad del próximo año; y el código ético de la organización, un instrumento que servirá de guía de actuación para todas las personas que integran la Confederación.

NUEVOS MIEMBROS

Los presidentes de las nuevas entidades que han pasado a formar parte de COCEMFE dirigieron unas palabras a los presentes para explicar la labor de sus asociaciones así como para agradecer su entrada. De arriba a abajo, Valentín Solá, presidente de Andalucía Inclusiva; José Alberto Álvarez, presidente de la FEDDF y Virgilio Vicente García, presidente de ASENARCO





Descubre todo
lo que hicimos
en 2014:

un en a COCEMFE

Durante la Asamblea, Mario García hizo además balance del trabajo de la entidad durante 2014 destacando la creación de casi 4.200 puestos de trabajo para las personas con discapacidad, algo que según destacó “es una de las mayores prioridades de la Confederación, puesto que la plena integración en la sociedad del colectivo pasa por tener un empleo digno. Sin olvidarnos, ni mucho menos, de las personas que al tener una gran discapacidad tienen complicado encontrar un puesto de trabajo. Para ellos hemos dedicado las 1.500 plazas de los 45 Centros de Atención Integral en todo el país, centros que en los próximos años se incrementarán hasta alcanzar un total de 55”.

Mario García hizo también hincapié en el trabajo de COCEMFE en beneficio de la mujer con discapacidad e hizo un llamamiento a “erradicar de una vez por todas la violencia de género ejercida contra el colectivo”, subrayando que “en 2014 la organización detectó 170 casos, a través del programa de prevención en el que participaron cerca de 2.000 mujeres con discapacidad”.

REIVINDICACIONES

Durante la inauguración de la Asamblea, en la que estuvo presente Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, el presidente de COCEMFE, Mario García reivindicó la necesidad de una urgente aprobación de un nuevo baremo de discapacidad, “porque no se pueden dar casos como que una persona trasplantada que vuelve a los equipos de valoración pierda la condición de discapacidad, como si se le hubieran curado todos los males. Los trasplantes no solucionan todos los problemas, se sufren rechazos, efectos secundarios de la medicación y otras tantas complicaciones que hacen imprescindible modificar el baremo”, señaló.

Igualmente, defendió la actualización del catálogo ortoprotésico con materiales de última generación y su oposición al actual copago de la Ley de Autonomía Personal y Dependencia por considerarlo injusto. “El planteamiento que hemos hecho de que estén exentas de aportación todas las personas que tengan unos ingresos que no superen 2,5 veces el IPREM no se ha tenido en cuenta ni por el Gobierno actual ni por el anterior. A una persona que con una pensión baja tiene que destinar el 70% a su plaza residencial, se la está condenando a no hacer nada más que estar en un centro y a no poder tener la vida digna que debe tener cualquier ciudadano. Ante esta situación, desde el sector de la discapacidad a través del CERMI hemos puesto en marcha

una Iniciativa Legislativa Popular contra el copago confiscatorio y tenemos muy avanzado el objetivo de conseguir las 500.000 firmas necesarias para su debate en el Congreso”, aseguró García.

Por último, el presidente de la entidad indicó que “la ministra de Fomento, Ana Pastor, se comprometió a modificar la Ley de Propiedad Horizontal para eliminar las trabas actuales para realizar obras de accesibilidad y el pasado año nos reunimos con altos cargos de dicho ministerio, pero de momento sigue pendiente a pesar de nuestra insistencia”.

Por su parte Ignacio Tremiño indicó que se está valorando de forma experimental cómo quedarían las diferentes discapacidades con el nuevo baremo, “el cual se pondrá en marcha en el momento en que sea el más garantista de los derechos de las personas con discapacidad y siempre en colaboración con el CERMI”, añadió.

En relación a la actualización del catálogo ortoprotésico, afirmó que “el Gobierno sacará adelante el nuevo catálogo antes de que acabe la legislatura en consenso con las organizaciones de personas con discapacidad”.

En cuanto a la modificación de la Ley de Propiedad Horizontal para que se puedan eliminar las barreras en los edificios, Ignacio Tremiño confirmó que “el compromiso de la ministra de Fomento, Ana Pastor, para buscar una solución se materializará antes de finalizar la legislatura, acorde a las necesidades y problemática que este colectivo ha planteado”.

Y en relación a la Ley de dependencia, destacó que se ha garantizado su futuro “gracias al esfuerzo de todos, de las administraciones y de las personas que reciben las prestaciones” y recordó que “el ministro Alfonso Alonso ha anunciado en sede parlamentaria que a la vuelta del verano quiere revisar la financiación de la Ley para garantizar que todas las personas tengan los mismos derechos sin ninguna restricción”.■



1



COCEMFE

1. Inauguración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COCEMFE 2015

2. Mario García, presidente de COCEMFE e Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad

3. La Comisión Ejecutiva de COCEMFE junto a Ignacio Tremiño, en la entrada del Hotel Rafael Atocha

4. Delegados de las entidades de COCEMFE durante la Asamblea

5. Miembros de Andalucía Inclusiva posan junto al presidente, vicepresidente y secretaria de Organización de COCEMFE

6. Puesto de acreditaciones para los delegados asistentes a la Asamblea

2



3



4



5



6



SOMOS TODOS

7. Declaraciones del presidente, Mario García, para Informativos Telecinco

8. Javier Rojano, delegado de CEMFIS y Carmen Garrido, de COCEMFE Catalunya

9. El director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, saluda a Joaquín Fernández Recio, presidente de FAMF COCEMFE Málaga

10. Vista general de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COCEMFE

11. Varios miembros de la Comisión Ejecutiva y el presidente de la entidad, Mario García, conversan en el hall del hotel

12. Roser Romero, secretaria de Organización de COCEMFE; Mario García, presidente, e Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad



12



11



10



7



8



9

ENTREVISTA CON Marco Venturini

Vicepresidente y socio de Guidosimplex



En el pasado número publicamos la primera parte de la entrevista con Marco Venturini, Vicepresidente y socio de Guidosimplex.

En el pasado número tuvimos la oportunidad de conocer muchos aspectos de la Historia y Filosofía de Guidosimplex, ¿nos puede actualizar sobre los proyectos actuales y futuros de la empresa?

En la actualidad nuestra empresa se encuentra en un momento de expansión de mercados internacionales y creando productos específicos para estos mercados.

En concreto ¿cuáles son los mercados donde la Guidosimplex está desembarcando?

Fundamentalmente Estados Unidos, India y en Arabia Saudita, Qatar,...

¿Qué diferencias encuentran en estos países con respecto a Europa en el tema de PMR y los productos de conducción y transporte?

Estados Unidos es muy parecido desde el punto de vista social, legislativo,... Pero pasando a los aspectos "técnicos" las diferencias son muy relevantes, empezando por los vehículos, el 80% de los modelos son completamente distintos y desconocidos en Europa. Esto representa una exigencia constante para nosotros, teniendo que adaptar nuestros productos a estos vehículos.

Un aspecto también muy importante es el nivel Técnico de los instaladores, aunque si desde fuera puede parecer que en EE.UU estén "avanzados", la realidad es muy distinta, y son pocos los técnicos en EE.UU que tienen un buen nivel electrónico. Este "gap" técnico es otro elemento con el que nuestra empresa esta "luchando".

Y ¿cómo se está desarrollando esta "batalla"?

Puedo decir con orgullo que no sin grandes esfuerzos, nuestros productos son actualmente muy apreciados en el mercado y que Guidosimplex hoy es una realidad en los EE.UU.

Para quien quiera saber más de nuestra aventura americana puede visitar nuestra página:

www.guidosimplexusa.com

¿Qué nos puede decir de India y Arabia?

Realidades sociales muy diferentes" y todavía poco conocimiento de las exigencias para la conducción de PMR.

¿Qué nos puede decir de su actividad en España?

Siempre orgullosos de nuestra actividad, de nuestra red de instaladores presentes en todo el territorio y de nuestra constante evolución en el mercado.

¿Cómo ha afrontado Guidosimplex los últimos cambios de normativa en materia de transporte PMR?

Seguramente todos los cambios de normativa crean siempre alguna dificultad, pero si la normativa como en este caso con la aplicación del R14 de la directiva 2007/46, sirve para mejorar el nivel de seguridad y garantizar una perfecta instalación, una empresa con nuestra tradición de servicio y calidad ha hecho todo lo necesario para adecuar sus productos y propuestas.

Gracias a Uds., hoy aprovecharemos para presentar las soluciones posibles para personas con problemas a los miembros superiores.



Estos símbolos identifican la reducida capacidad motórica de los miembros superiores, en base a esta información y aplicándola a las necesidades de conducción HEMOS DESARROLLADO UNA SERIE DE SOLUCIONES, a partir de ahí es el usuario quien decide la que más se adapta a si mismo, por características de uso, comodidad, estética,...



Mando auxiliar
1096 STICKSTEER

ACCIONAMIENTOS MANDOS AUXILIARES



1094FV



1094FR



1096 STICKSTEER

Los dispositivos pueden colocarse tanto a la derecha como a la izquierda del volante, y permiten a través de pulsadores, accionar los mandos de luces, intermitentes, limpiaparabrisas, bocina, etc... con extrema rapidez. Los dispositivos están equipados con un sensor crepuscular para el encendido automático de las luces y de un interruptor para la iluminación nocturna de los símbolos de los pulsadores.



898B

Un pequeño mando con cinco pulsadores, situado a la derecha del volante cerca de la palanca del limpiaparabrisas, permite hacer funcionar las luces, intermitentes y la bocina con la mano derecha y sin soltar el volante.

Para facilitar la visión nocturna de los pulsadores están retroiluminados con led's. Los mandos originales quedan inalterados.

Guidosimplex®

LIBERTAD PARA CONDUCIR
WWW.GUIDOSIMPLEX.ES



RESPONSABLE COMERCIAL POR ZONA

NOROESTE: 609 651 897

NORESTE/LEVANTE: 629 748 404

CENTROSUR: 622 160 906

EMBARQUE DE PASAJEROS



G-TRAN

Silla de rueda que simplifica la transferencia al vehículo y que permite al pasajero moverse independientemente sin forzar los brazos y la espalda. El sistema consta de una estructura rígida con ruedas, un cómodo asiento para usar tanto dentro como fuera del vehículo y una base giratoria instalada en el interior del automóvil.



D-TRAN

El D-TRAN es un dispositivo realizado para facilitar el traslado de la silla de ruedas al asiento y viceversa en vehículos con altura (por ejemplo monovolúmenes) para lo que es necesario salvar una diferencia significativa desde el suelo.

¿QUÉ PASA CUANDO DORMIMOS?

El ser humano pasa un tercio de la vida durmiendo es por ello que debemos “dar importancia al sueño”, a nuestro sueño.

Los trastornos del sueño (insomnio, apnea, narcolepsia, hipersomnia...) constituyen un problema epidémico global, tienen una negativa implicación en la salud, y en la calidad de vida. Estos trastornos se dan en un tercio de la población adulta y un 25 por ciento de los niños, y crean algunas patologías discapacitantes.

Menos de un tercio de las personas con alteraciones graves del sueño buscan ayuda profesional para solucionarlos y desconocen los efectos de la privación del sueño: vulnerabilidad a errores, accidentes laborales, domésticos y de tráfico, depresiones y trastornos psicológicos, diabetes, hipertensión, accidentes cerebro vasculares, infartos, deterioro cognitivo, pérdida de memoria e incluso la muerte.

En cifras, destacando algunos de los trastornos de sueño más relevantes podemos observar que un 10% de la población padece insomnio de forma crónica y un 30% de forma transitoria (en el 50% de los casos derivara posteriormente a crónica); más de 1,5 millones de españoles padecen apneas de sueño y la narcolepsia afecta al 0.06% de la población general e incapacita y le hace dependiente a quien lo padece.



*Virgilio Vicente García,
presidente
de ASENARCO*

Algunas de las consecuencias más comunes de la falta de sueño son la irritabilidad, la falta de concentración, problemas para memorizar e incluso depresión. Es una de las causas de absentismo laboral más usuales y está implicado en muchos accidentes de trabajo. Se calcula también que el 30 por ciento de los accidentes de tráfico se pueden atribuir a un problema de sueño.

Tener una idónea calidad en nuestro sueño es fundamental para mantener una buena salud y funcionar a pleno rendimiento.

La Asociación Española del Sueño (Asenarco) es la única entidad de pacientes de iniciativa social, sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública, que existe a nivel nacional y que engloba los diferentes trastornos del sueño. Fue creada en el año 1998 por un grupo de afectados por enfermedades de sueño, teniendo como misión ser un instrumento válido para atender las necesidades de estos enfermos y sus familiares siendo una entidad pionera en el territorio español en el tratamiento de las mismas.

Entre los fines de ASENARCO están promover y defender la integración familiar, social, laboral económica y sanitaria de las personas con trastornos del sueño y otras patologías derivadas contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y su integración plena en la sociedad; colaborar con las entidades científicas en el estudio y tratamiento de las enfermedades del sueño y promover a través de delegaciones a nivel nacional la agrupación de todos los pacientes con trastornos de sueño, teniendo actualmente sede en Aragón, con delegaciones en Castellón y próximamente en Madrid. ■



Asistentes al "Taller de Formación Presencial sobre Cultura y Comunicación Institucional"

La Red se forma en comunicación para proyectarse mejor en la sociedad

La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red) realizó, en Santo Domingo, República Dominicana, el "Taller de Formación Presencial sobre Cultura y Comunicación Institucional", en el cual se buscaba profundizar y arraigar la identidad de La Red y sus entidades, para proyectarse mejor en la sociedad. "Siento que este taller nos ayuda mucho a nosotros, como asociaciones, en nuestro trabajo en red", opinó el presidente de La Red, Alonso Rivera, de Ruedas por la Humanidad.

Gustavo De Dios, especialista en comunicaciones y discapacidad, publicista, con un máster en comunicación política, dirigió el taller, en el que se trataron los temas de identidad, imagen y autoimagen de la discapacidad y elementos fundamentales que caracterizan a las organizaciones.

El último día, De Dios remató el taller con aspectos básicos que las entidades deben considerar cuando deseen proyectarse hacia la sociedad, sin olvidarse de quiénes son. "Si ustedes tienen claro dónde quieren llegar, ustedes pueden llegar", destacó.

Fernando Polío, responsable de comunicación de La Red, trabajó con las asociaciones el aspecto de la au-

to-imagen, donde partiendo de nociones básicas se profundizó en la identidad de la institución.

Para finalizar la jornada, Polío dirigió una dinámica denominada "el auto en el que viajo", que usando la analogía de un coche, llegó a analizar cómo está actualmente la marcha de La Red como institución y la unión entre sus miembros. La actividad concluyó con la evaluación de los Planes de Comunicación Interna y Externa para mejorar la proyección y la comunicación interna de la institución.

En el taller participaron más de 30 personas entre el equipo técnico de La Red y representantes de sus entidades miembros procedentes de Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Nicaragua, México, Perú y República Dominicana.

Esta actividad se enmarcó en el proyecto "La discapacidad desde el enfoque basado en derechos: consolidando el trabajo en red en América Latina y el Caribe", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación ONCE, y llevado a cabo por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y La Red.



Presentación del equipamiento accesible en Gijón

Se inaugura el equipamiento accesible de la playa de Poniente

La gijonesa playa de Poniente cuenta a partir de este verano con un equipamiento accesible que dará servicio los meses de julio a septiembre, en horario de 11 a 19 horas. COCEMFE Asturias, a través de su Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA), ha sido la encargada de la realización de un Plan redactor para dotar a la playa de Poniente de aquellos elementos necesarios que den como resultado su completa accesibilidad.

A partir de ahora, las personas que se acerquen a esta playa podrán disfrutar de la misma en igualdad de condiciones que cualquier otra persona, con independencia de sus diferentes capacidades.

El servicio de atención de playa accesible se prestará en el edificio de Servicios de Playa Accesible de la Playa de Poniente de Gijón. El edificio consta de dos baños, dos vestuarios, taquillas y biblioplaya con servicio de préstamo de libros y prensa.

El arenal contará con una pasarela, una ducha accesible y plataformas estacionales (una de ellas con sombra), al objeto de evitar los efectos nocivos del sol. Como novedad para las personas con discapacidad sensorial se dispondrá de un sistema de audioplaya para que las personas ciegas o con déficit visual puedan acceder al baño con la

mayor autonomía y seguridad, así como servicio de lengua de signos española (LSE), además se dispondrá de dos sillas anfibia, muletas anfibia y diversos tipos de elementos de flotación.

Asimismo, habrá un panel informativo en Braille y altorrelieve, con el fin de que las personas ciegas puedan saber dónde se encuentran los distintos componentes del equipamiento, así como franjas de pavimento táctil para facilitar su orientación.

Las personas sordas o con déficit auditivo contarán con un avisador acústico y luminoso en los baños y vestuario, para que puedan alertar de cualquier situación de emergencia (caídas, etc.) y comprobar que la alarma está activada.

Igualmente, se establecerán once nuevas plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.

COCEMFE Asturias, a través de la activa colaboración de la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA), culmina con este equipamiento una iniciativa muy demandada por las personas con discapacidad, que convierte este arenal gijonés en un referente a nivel autonómico y nacional en materia de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.



*"El mejor equipo
para resolver sus problemas
de movilidad y autonomía"*



J. GUZMAN
AJUDES TÈCNIQUES I ORTOPÈDIA S.L.

Visite nuestra tienda online: www.ortopediaguzman.com

Sillas de ruedas
Taller propio
Vida diaria

Ayudas movilidad
Camas
Ortopedia Técnica

Material antiescaras
Grúas
Asientos y respaldos especiales

Rehabilitación
Material de baño
Alquiler



ASESORAMIENTO SOBRE:

- Ayudas Cat Salut (centro dispensador)
- Ayudas PUA
- Eliminación barreras arquitectónicas
- Adaptación del automóvil
- Disponemos de un equipo profesional para asesorarle sobre las soluciones / ayudas más adecuadas para resolver sus problemas de movilidad o autonomía

Venga a conocernos
en nuestra nueva exposición de **Les Corts**



BUS
12-15-43
54-59-70
72-75

METRO
L3
Estació:
Les Corts

Sortida:
c/ Joan Güell

Tel.: 93 411 15 96

C/ María Barrientos, 7-9 - 08028 Barcelona (Les Corts)

Email: info@ortopediaguzman.com
www.ortopediaguzman.com

Horario de atención al público

Lunes a Viernes 9:30 a 13:30 y de 16 a 20
Sábado de 9:30 a 13:30

Calle con zona azul

Facilidad de aparcamiento para personas con discapacidad

Buen acceso transporte público

Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad en Playas

La Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF COCEMFE Murcia (OTAF) ha realizado el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad en Playas que cada año se lleva a cabo de cara a la entrada del verano, con el fin de fomentar un turismo accesible en los destinos de costa y para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad física.

La OTAF acompañó al personal del Instituto Municipal de Servicios del Litoral (IMSEL) a distintas playas de Cartagena (Playa Barco Perdido, Playa Cavanna, Playa La Gola, Playa Honda, Mar de Cristal, Islas Menores, Los Urrutias y Los Nietos) para comprobar su accesibilidad y plantear mejoras en sus instalaciones en base sus previsiones.

La Oficina Técnica analizó la situación accesible de las costas y asesoraron sobre los aspectos a tener en cuenta en los equipamientos que pretenden instalar esta temporada.

Esta año, como novedad, se incluye la Playa Barco Perdido (situada en el Mar Mediterráneo) y Playa La Gola (en el Mar Menor) en la lista de playas con mejoras en la accesibilidad, manteniendo también las playas de años anteriores ya estudiadas.



*Distintos servicios
accesibles de la playa
Barco Perdido de
Cartagena*



Campaña de comunicación #SOMOSIGUALES #SOMOSFAMDIF



*Estudiantes de la Facultad de Medicina
apoyando la Campaña*

FAMDIF COCEMFE Murcia ha puesto en marcha la campaña de comunicación #SOMOSIGUALES #SOMOSFAMDIF y durante el mes de mayo ha acudido a distintas facultades de la Universidad de Murcia: Psicología, Medicina, Trabajo Social e Ingeniería de la Edificación con el objetivo de difundirla.

Con esta campaña se pretende cambiar los estereotipos, intentado desligar los términos discapacidad y dependencia. De igual manera, su objetivo es concienciar en igualdad e integración a los estudiantes, el principal target al que va destinado esta campaña.

Numerosos estudiantes participaron realizándose fotografías con distintos carteles de apoyo a la igualdad.

Décimo aniversario del Centro de Día

COCEMFE Cáceres organizó, con motivo del décimo aniversario de su Centro de Día, una serie de actos a los que asistió la directora gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), Basilia Pizarro.

La entidad llevó a cabo una jornada de puertas abiertas en la que participaron los usuarios del Centro de Día y sus familiares, y que comenzó con una visita por las instalaciones del centro. Posteriormente tuvo lugar un acto institucional en el que junto a Pizarro, asistieron la alcaldesa de Cáceres, Elena Nevado, y el gerente territorial del SEPAD en Cáceres, Álvaro Merino, entre otras autoridades.

El décimo aniversario continuó con diversas actividades en las que participaron un centenar de personas. De este modo, se proyectaron videos en los que se recordó a los usuarios que han fallecido o que están en otros centros de la región extremeña.

Además, los usuarios entonaron "Somos capaces", una canción que ellos mismos han compuesto y desarrollaron otras actividades de manera conjunta con sus familiares.



La directora gerente del SEPAD, Basilia Pizarro y la alcaldesa de Cáceres, Elena Nevado, durante su visita al centro

Asimismo, se visionó un vídeo de los diez años que COCEMFE Cáceres lleva trabajando con el fin primordial de que la discapacidad deje de ser un "obstáculo" para la plena participación social e integración laboral.

SOLO El accionamiento adicional ligero para sillas de ruedas Salidas seguras y sin preocupaciones Simplemente móvil, podrá vivir el día a día sin dificultades Disfrute de largos paseos y participe activamente en la vida familiar: SOLO le da movilidad y flexibilidad. No solo enriquecerá su vida diaria, sino que también aumentará su calidad de vida. Con el sencillísimo mecanismo de SOLO, podrá transformar su silla de ruedas manual en una silla de ruedas eléctrica ligera y manejable en un abrir y cerrar de ojos. Aproveche esta experiencia con un accionamiento eléctrico adicional para su silla de ruedas que le ofrece numerosas ventajas: • Acumulador de ión de litio con un alcance de hasta 35 km. • Nuevo sistema de alojamiento y bloqueo de las ruedas de accionamiento. • Ruedas de accionamiento sin palieres. • Concepto ALPHA. Combinación de modernos motores eléctricos con acumuladores con tecnología de ión de litio. • Velocidad regulable en modo continuo hasta 6 km/h. • Montaje individual en casi todas las sillas de ruedas convencionales. • Ahorro especial de espacio al guardar y transportar. • Ligero, compacto y manejable. • Clases de aplicación A, B.	El potente accionamiento adicional SERVO Una nueva sensación de movimiento y fuerza Movilidad activa en una nueva dimensión En AAT nuestro objetivo es ofrecer mayor movilidad e independencia con soluciones inteligentes. El SERVO es producto de esta filosofía y reúne todo el saber que hemos acumulado durante muchos años de experiencia en el desarrollo de sistemas de accionamiento para sillas de ruedas. Movilidad sin complicaciones y en todas partes • Ligero, compacto y manejable. • Facilita el movimiento de impulsión inicial hasta 6 km/h. • Montaje individual en casi todas las sillas de ruedas convencionales. • Ahorro especial de espacio al guardar y transportar. • Clases de aplicación A, B.
--	---

Avda. de España, 41 E. 02002-Albacete
Tels. 967 22 40 51 / 967 22 12 35
E-mail: karlina@telefonica.net
Web: www.agkarlina.com

“ETXEGOKI”, mejor proyecto internacional 2015



Entrega
de los premios
Design For
All Foundation

El servicio foral de apartamentos con apoyo para personas con discapacidad física “Etxegoki”, que gestiona FEKOOR, ha recibido el premio 2015 de la Desing For All Foundation a la “Mejor Práctica Internacional en la categoría de espacios productos, y servicios”.

Este importante galardón que sitúa al proyecto entre las cinco mejores prácticas mundiales, ha destacado el diseño, el enfoque y la metodología de trabajo de “Etxegoki” como un modelo de innovación social de referencia que “marca el camino a seguir en el futuro para mejorar la calidad de vida, y promover valores como la inclusión, la participación ciudadana y el desarrollo social”.

“Etxegoki” es un servicio de apartamentos con apoyo para personas con discapacidad física de la Diputación Foral de Bizkaia, integrado en el Catálogo del Sistema Vasco de Servicios Sociales y gestionado por FEKOOR. Los apartamentos abrieron sus puertas en 2011, y alojan a 34 personas con discapacidad en situación de dependencia con edades comprendidas entre 18 y 60 años, en el barrio de Txurdinaga (Bilbao).

La gala de los Premios Internacionales Desing For All tuvo lugar en el marco de la exposición de Accesibilidad y Diseño para todas las personas “URBACCESS”, celebrada en París entre el 10 y 11 de Marzo.

En esta sexta edición de los premios han concurrido candidaturas de proyectos de países de todo el mundo como Francia, Finlandia, EEUU, Reino Unido, Alemania, Brasil, Bélgica, Luxemburgo o España, entre otros.

El jurado internacional que ha seleccionado las cinco “Mejores Prácticas” mundiales ha estado compuesto por el arquitecto y urbanista Sigmund Asmervik (Noruega); la directora de Bexcom y presidenta de Design for All Karin Bendixen (Dinamarca); la presidenta de la Junta de Kéroul (Canadá) Isabelle Ducharme; el alcalde del Ayuntamiento de Askersund, Per Eriksson (Suecia); la directora Ejecutiva del Institute for Human Centered Design de Estados Unidos, Valerie Fletcher; el director Adjunto del Helen Hamlyn Centre for Design del Reino Unido, Rama Gheerawo; el director Ejecutivo de la International Association of Universal Design de Japón, Keiji Kawahara; el embajador de EIDD - Design for All Europe, Pete Kercher de Italia; la directora del Departamento de Empresas e Innovación de la Cité du design en Francia, Isabelle Vêrilhac; el presidente de la Comisión Ejecutiva de Barcelona Centre de Disseny, Pau Herrera y el rector de la Universidad de Vic, Jordi Montaña, entre otros.

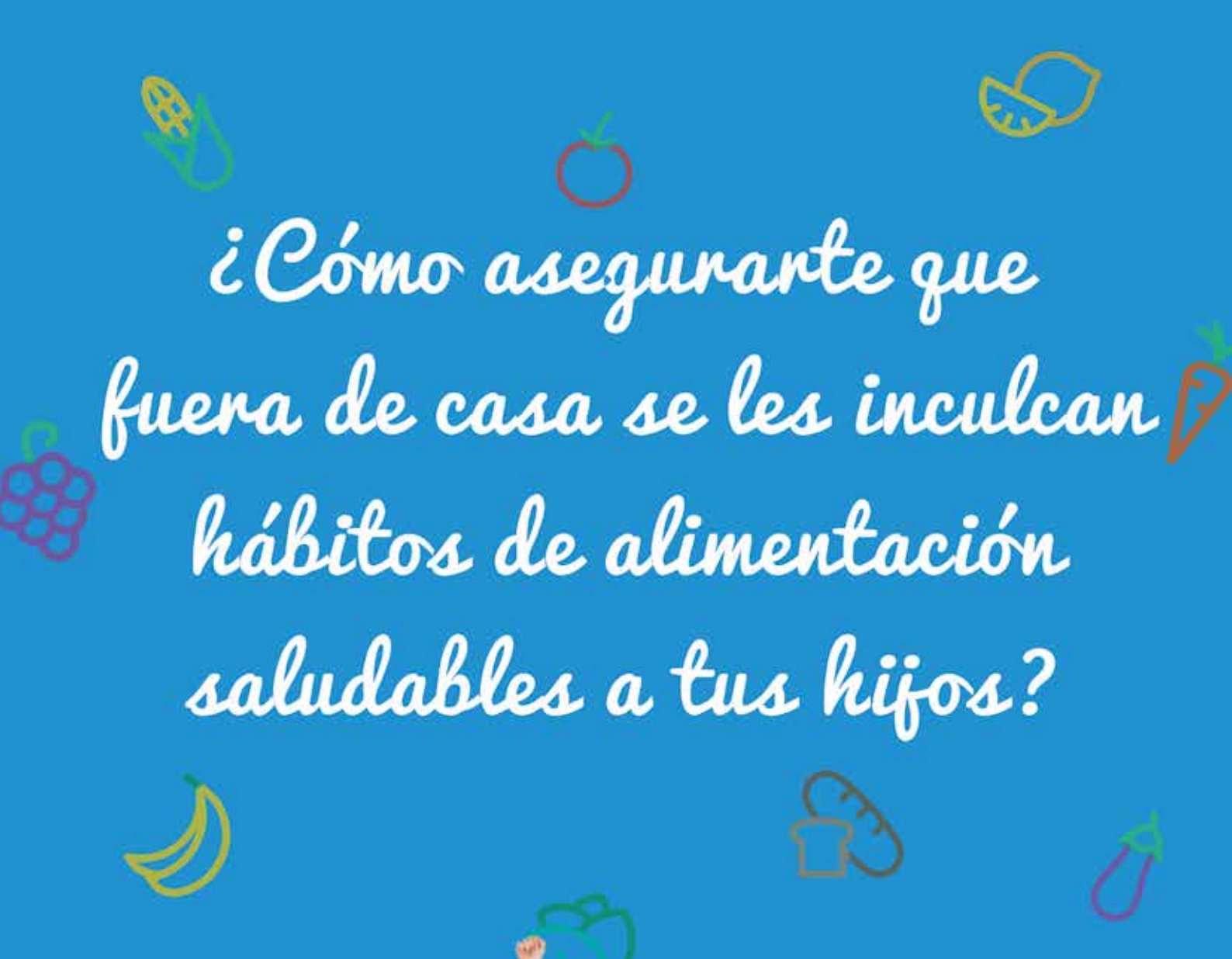
MODELO DE INNOVACIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICA

En su decisión de reconocer el servicio foral entre las mejores prácticas

mundiales, el jurado ha destacado el diseño inclusivo y la metodología implantada desde el origen del proyecto, al constituir “una respuesta social innovadora a las necesidades de apoyo de las personas usuarias, teniendo en cuenta sus deseos y su participación en el proceso de diseño y gestión materializada a través de la comunidad vecinal que vive en los apartamentos”.

La filosofía de esta comunidad de 34 vecinos y vecinas, es que cada persona disponga de los recursos de apoyo que necesite para desarrollar su proyecto vital y decidir sobre su propia vida respetando su voluntad de decisión e independencia. Desde esta perspectiva, el uso ético de la tecnología y su combinación con el apoyo humano flexible y personalizado son las claves de éxito de este recurso, orientado a la activación social de las personas para potenciar su participación comunitaria y calidad de vida.

Cada persona alojada que lo necesita puede disponer de un mando para controlar todos los dispositivos de su vivienda: polipastos (grúas de techo), control de la cama articulada, llamadas de teléfono y portero automático, llamadas de asistencia y alarmas, televisión, iluminación, persianas, apertura automatizada de puertas, control del ascensor, etc.■



*¿Cómo asegurarte que
fuera de casa se les inculcan
hábitos de alimentación
saludables a tus hijos?*



¡ Infórmate!





Una usuaria del Punto de Información recibe asesoramiento

Continuidad del Punto de Información Municipal sobre Discapacidad

COCEMFE Alicante, en su labor de ofrecer información y asesoramiento a las personas con discapacidad de Alicante y la provincia, ha renovado el convenio de colaboración que mantiene desde el año 2008 con la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, para dar continuidad al desarrollo del “Punto de Información Municipal sobre Discapacidad”.

Con este Punto de Información se da respuesta a la problemática más común con la que se encuentra el colectivo en la ciudad de Alicante, ofreciendo información, orientación y asesoramiento sobre recursos, prestaciones, legislación, vivienda, tramitaciones, ocio y tiempo libre, accesibilidad y eliminación de barreras, entre otros. A través de este servicio, COCEMFE Alicante atendió durante 2014 un total de 590 usuarios que demandaron orientación especializada.

Cabe destacar que se ha producido un aumento en el número de usuarios con pluri-discapacidad y se ha visto incrementado el porcentaje de consultas realizadas por parte de profesionales de los Servicios Sociales y sanitarios, familiares de personas con discapacidad y usuarios que demandan orientación para la tramitación del reconocimiento de la condición de persona con discapacidad, e incapacidades de la Seguridad Social.

Debido al aumento de las consultas en materia jurídica, COCEMFE Alicante complementa este Punto de In-

formación Municipal con la prestación de un servicio de asesoramiento jurídico gratuito para personas con discapacidad que requieran orientación legal en todos aquellos asuntos jurídicos que afectan a los derechos e intereses de las personas con discapacidad. Durante el año 2014 este recurso atendió un total de 84 consultas jurídicas.

La problemática familiar, socio-comunitaria, la inserción laboral y la ocupación, la vivienda, el transporte, las barreras urbanísticas y la ley de propiedad horizontal son aspectos de la vida cotidiana de las personas con discapacidad a los que tanto la Concejalía de Acción Social como COCEMFE Alicante le dan prioridad absoluta. Muestra de ello son las casi 2.000 consultas que la Federación, a través del Punto de Información Municipal sobre Discapacidad atendió durante el pasado año. Este recurso es complementado con la atención a personas con discapacidad y sus familiares desde tres áreas básicas: atención y apoyo psicológico, ocio y tiempo libre y terapia ocupacional.

El objetivo de este recurso integral, totalmente gratuito, se centra en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Alicante, aumentar su autonomía personal y de participación social, respetando sus estilos de vida y preferencias, cubriendo por tanto necesidades sociales y sanitarias.

3.700 metros de cordón solidario

AEDM-COCEMFE celebró el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple (EM) formando cordones humanos en las principales ciudades españolas con el eslogan “Únete a la Investigación de la EM”, alcanzando un total de 3.700 metros de cordón solidario. Asimismo, se unieron otras 4.203 personas en el cordón virtual de su web.

A las 12 del mediodía se leyó en la sede de AEDM-COCEMFE, junto a los usuarios y trabajadores de la Asociación de EM de Madrid (ADEMM), un manifiesto con el decálogo de reivindicaciones del colectivo haciendo especial mención al mensaje lanzado mundialmente desde la Federación Internacional de EM, “Juntos somos más fuertes que la Esclerosis Múltiple” (#strongerthanMS).

Este año las principales peticiones estuvieron centradas en apoyar la investigación para un control definitivo de la enfermedad, en garantizar el acceso a todos los tratamientos que estén disponibles para detener la progresión de la EM y en la unificación a nivel nacional de los criterios de valoración de la discapacidad para la EM. AEDM-COCEMFE y sus asociaciones solicitaron también un mayor apoyo político, social y legal a la enfermedad y que todos tengan acceso a una vivienda sin trabas arquitectónicas, a un empleo digno, y a los mejores tratamientos contra la enfermedad independientemente de la comunidad autónoma donde se resida.



Participantes en la celebración con el eslogan de este año

nuestras
entidades

Termas de Cuntis

Un balneario pensado para ti



TERMAS DE CUNTIS



DISCAPACIDAD

ADAPTACIONES EN EL APRENDIZAJE Y EXAMEN DE IDIOMAS

POR AZUCENA GARCÍA. EROSKI CONSUMER

La tecnología, los avances pedagógicos o la eliminación de barreras físicas han permitido adaptaciones en el aprendizaje y exámenes de lenguas extranjeras.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD: DIFICULTADES PARA APRENDER IDIOMAS

Las personas con **discapacidad física, auditiva, visual o dificultades de aprendizaje** reivindican adaptaciones para el aprendizaje de idiomas extranjeros, así como en el momento de examinarse. El hecho de carecer de ellas conlleva que, en ocasiones, no puedan examinarse de determinadas pruebas y, por lo tanto, su certificación tenga una validez inferior que la del resto. Para evitarlo ya se han puesto algunas medidas en marcha, pero ni se han tomado todas ni se han aplicado en todos los centros. **En este artículo se explican las dificultades de las personas con discapacidad para aprender idiomas, las adaptaciones que requieren los exámenes y cuáles serían las condiciones idóneas en ambos casos.**

El pasado mes de marzo se celebró en Alicante el *"I Seminario: Universidad y alumnado sordo"*. En él, una de las principales reivindicaciones del alumnado sordo fue **garantizar su derecho a contar con adaptaciones y recursos** para facilitarles el aprendizaje de lenguas extranjeras. Las necesidades no se ajustan a los recursos y no quisieron dejar pasar la oportunidad de ponerlo de manifiesto.

El alumnado sordo reclama intérpretes de lengua de signos para seguir las clases y ayudas técnicas

Entre otras cuestiones, estos estudiantes reclaman *intérpretes de lengua de signos* para poder seguir las clases. En la actualidad, los centros no tienen esta obligación, puesto que el aprendizaje de idiomas no se considera formación reglada. A este respecto, Pilar Escobias, profesora del Centro Superior de

Idiomas de la Universidad de Alicante, manifestó su preocupación ante la posibilidad de que, al no contar con los apoyos suficientes, el alumnado sordo abandone el estudio de otras lenguas, "algo fundamental no solo para obtener un grado universitario, sino también para estudiar en países extranjeros, encontrar un trabajo o promocionar en él". Es el caso de las becas Erasmus, que no siempre están al alcance de las personas con discapacidad.

Otras necesidades comunes son la importancia de **contar con ayudas técnicas o adaptaciones de los temarios**, que no siempre contemplan las capacidades diferentes de las personas. Asimismo, una reclamación histórica es la eliminación de barreras arquitectónicas y la necesidad de acondicionar los edificios para garantizar el acceso de todas las personas.

Algunos de estos inconvenientes son los que intenta resolver el proyecto europeo *"Diseño accesible para el aprendizaje de lenguas en la Red"*. Coordinado por la Universidad de Granada, impulsa el **diseño accesible de Internet para el aprendizaje de inglés, ruso y español** a personas ciegas y con deficiencia visual severa. Este proyecto se basa en una herramienta multilingüe en Internet para aprender idiomas de manera autónoma.

Otras necesidades comunes son la importancia de contar con **ayudas técnicas o adaptaciones de los temarios, que no siempre contemplan las capacidades diferentes de las personas.**

EXÁMENES DE IDIOMAS, ES NECESARIO ADAPTARLOS

Las quejas no solo atañen al aprendizaje de lenguas extranjeras, sino también a los exámenes. En el seminario de Alicante, los asistentes sordos lamentaron **la falta de uniformidad en los criterios** que aplican los centros. En concreto, se refirieron a las pruebas de *inglés*. "En algunos casos se nos exige de las pruebas de *listening* y *speaking*, mientras que en otros se nos obliga a realizarlas", subrayaron.

En su opinión, a las personas sordas no se les debería exigir que cumplieran ambas competencias, del mismo modo **que su titulación "no debería carecer del mismo valor que la del resto"**. Esto sucede porque cuando un candidato no puede examinarse con los mismos criterios que el resto, queda exento de hacer ciertas pruebas y se hace constar en la certificación correspondiente.

Para evitar que esto suceda, ante la creciente importancia de la certificación lingüística y con la intención de dar a todas las personas la posibilidad de obtener **los títulos de idiomas** en igualdad de condiciones, *Cambridge English Language Assessment*, el departamento de evaluación lingüística de la Universidad de Cambridge, ha puesto en marcha una **iniciativa para que las personas con discapacidad sean evaluadas "en las mismas dimensiones y con los mismos criterios aplicables a cualquier otro candidato"**, indica Ramón Parrondo, Head of Network Services para España y Portugal.

Esta propuesta ha contado con la colaboración de la *ONCE* (Organización Nacional de Ciegos Españoles), que ha ayudado a **adaptar las pruebas de inglés a personas con problemas de visión, auditivos, del habla o de aprendizaje**. De esta manera, todas las personas realizarán el mismo examen y, por lo tanto, "con la misma dificultad y la misma validez". "Obtener los certificados de inglés no solo es fundamental, sino que es un derecho que deben tener todas las personas con deficiencias. Sin ello vetamos su futuro y sus posibilidades de estudio y trabajo", advierte Andrés Sánchez, técnico de la ONCE.

ASÍ SE GARANTIZA UN EXAMEN DE IDIOMAS ADAPTADO

Algunas medidas que se han tomado para adaptar las pruebas de inglés a las personas con discapacidad requieren asistencia externa o ayudas tecnológicas que no siempre están al alcance de todas las personas. Sin embargo, si no todas, sí es posible adquirir ciertas pautas que faciliten su realización:

Dar un tiempo extra a las personas ciegas y/o con dificultades de aprendizaje.

Con frecuencia, necesitan más tiempo para leer las cuestiones o escribir las respuestas, por lo que el tiempo extra "se fija en un 25% de la duración total del examen", precisan desde el Cambridge English Language Assessment. No conviene aumentar este tiempo, aunque se puede solicitar, porque supondría más fatiga para quienes hacen la prueba. Para las personas con *dificultades de atención en el aprendizaje*, están previstos descansos supervisados en una habitación distinta a aquella donde se realiza el examen.

Adaptar los materiales.

Para las personas ciegas o con discapacidad visual, es posible solicitar la prueba en *braille*, mientras que para completar las respuestas hay dos opciones: quien se examina puede usar su ordenador para responder y que la entidad examinante imprima luego en papel sus contestaciones o bien puede portar su máquina de escribir en *braille* y contar con un técnico de la ONCE que las transcriba.

Hacer el examen en un centro sin barreras físicas.

Puesto que la eliminación de *barreras arquitectónicas* no es aún una realidad en todos los edificios, las personas con discapacidad física, en especial, pueden consultar con anterioridad a la prueba las condiciones del centro y, en su caso, solicitar su realización en un centro accesible o bien consultar con las organizaciones correspondientes la ubicación de este tipo de instalaciones.

Ayuda tecnológica.

Las personas con discapacidad visual deben contar con la tecnología necesaria para hacer más grande la pantalla, teclados mecánicos o electrónicos en *braille*, ordenadores y procesadores de texto, "recursos también muy utilizados por candidatos con dificultades de aprendizaje, como *dislexia* o *déficit de atención*". Para las personas con dificultades auditivas y del habla, se reclama el uso de audífonos o auriculares que emplean en su día a día e, incluso, un equipo de amplificación en una sala aparte, que el centro examinador deberá proveer o, en su caso, buscar una alternativa.

Contar con un asistente.

Esta figura se requiere solo en determinados casos. Está pensada para que las personas ciegas le dicten las respuestas y esta las transcriba; para que las personas sordas empleen la técnica de lectura de labios "Lo que no está permitido es utilizar el *lenguaje de signos* ya que, en general, las lenguas de signos son independientes del lenguaje oral", explica el Cambridge English Language Assessment; y para que las personas con dificultades de aprendizaje y trastornos severos de escritura tengan asistencia para reproducir el examen.

Las quejas no solo atañen al aprendizaje de lenguas extranjeras, sino también a los exámenes. En el seminario de Alicante, los asistentes sordos lamentaron la falta de uniformidad en los criterios que aplican los centros.

En cualquier caso, siempre se recomienda que **LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INFORMEN DE ELLO AL CENTRO DONDE SE EXAMINARÁN** para que puedan tomar las medidas oportunas. La finalidad no es que estas medidas les den ventaja, sino que aseguren que realizan la prueba en igualdad de condiciones.



La expedición catalana que participó en el encuentro europeo. A la derecha, uno de los partidos de TIN Basketball



Cuatro copas en las competiciones del Día Europeo del Deporte Integrado en Italia

Un total de 18 deportistas de la Federación MESTRAL-Cocemfe Tarragona se trasladaron a Italia para participar en el Día Europeo del Deporte Integrado que se celebró en mayo en doce ciudades del país con la participación de deportistas con y sin discapacidad de las entidades de los países colaboradores: Alemania, Inglaterra, Rumanía, Lituania, Bulgaria, Francia, Polonia, Grecia, Portugal, Turquía, Eslovaquia y la Fundación Tarragona 2017.

Los tres equipos en que estaban distribuidos los 18 deportistas que la entidad trasladó al país italiano volvieron a casa con cuatro copas. Torino, Mesina y Brindisi fueron las ciudades donde la Federación tuvo representación jugando a tenis mesa, fútbol y TIN basketball, respectivamente. El equipo de fútbol obtuvo la primera posición; por su parte, el equipo de tenis mesa quedó clasificado con la segunda posición y también consiguió una copa en la competición de Agility dog (agilidad canina). En TIN basketball se formaron los equipos con un integrante de cada país y Mestral se llevó a casa una copa y medalla.

El proyecto, coordinado por la asociación italiana CSEN (Centro Sportivo Educativo Nazionale), pretendía organizar una jornada de exhibición y competición de deportes integrados simultáneamente en varias ciudades italianas con el objetivo principal de promover el deporte integrado y elaborar una normativa unificada a nivel internacional que pueda ser asumida por las federaciones deportivas de cada país.

Una vez realizado el proyecto italiano, todos los países participantes prepararán una jornada de deporte integra-

do donde se jugará a las modalidades practicadas y con la normativa aplicada durante el Día Europeo del Deporte Integrado para difundir los resultados conseguidos en cada país participante. En el caso de la Federación MESTRAL-Cocemfe Tarragona, esta jornada se realizará en septiembre y se está trabajando para realizarla conjuntamente con la Fundación Tarragona 2017, que también participó en este Día.

EXPERIENCIA EUROPEA

La Federación MESTRAL, que tiene una amplia experiencia en proyectos europeos, sobre todo en el campo de la inserción laboral, la accesibilidad universal y la formación de adultos, participó en el proyecto Día Europeo del Deporte Integrado como partner y contó con la coordinación de Juanjo Siles, los servicios técnicos deportivos y médicos de Emi Solé y la coordinación de deportistas por parte de Amar Ait Ouarab. Los deportistas provenían de Reus, Tarragona, Valls y Vilaseca.

MESTRAL es, a la vez, coordinadora del proyecto “Integración de las Personas con Discapacidad a través del Aprendizaje” siendo una de las dos únicas entidades de todo el Estado que fueron seleccionadas en esta convocatoria de Erasmus Plus de la Unión Europea.

La entidad ha aportado también su experiencia en la organización de acontecimientos deportivos, como la coordinación de los II Juegos Catalanes de Deportes Adaptados, celebrados en Cambrils; la organización de la final del Campeonato de Hockey en silla de ruedas eléctrica; el Campeonato de Tenis Mesa de Cambrils o los programas No pases de Rueda a Rueda, entre otros.

Guía sobre los Criterios de Atención en Cuidados Paliativos Pediátricos



La Federación Española de Padres de Niños con Cáncer ha publicado una guía para explicar a los padres los Criterios de Atención en Cuidados Paliativos Pediátricos del Sistema Nacional de Salud que fueron aprobados en el Consejo Interterritorial del 11 de junio de 2014.

Esta guía, que es un resumen de la publicada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el mismo título, tiene como objetivo que los padres y los menores con cáncer y otras enfermedades crónicas conozcan sus derechos y puedan velar por sus intereses en relación a estos cuidados.

El documento responde a la necesidad de acercar a las familias la realidad sobre los cuidados paliativos pediátricos, pues es un asunto sobre el que hay un desconocimiento importante de gran parte de la sociedad. Por ejemplo, es desconocido que estos cuidados han de comenzar cuando se diagnostica una enfermedad amenazante para la vida y continúan independientemente de si el niño recibe o no tratamiento de la propia enfermedad.

Como el documento original, la guía clasifica los criterios de atención en tres tipos:

Los criterios de atención integral. En este punto, Niños con Cáncer destaca que la atención en domicilio supone un impacto positivo en la calidad de vida del niño ya que reduce la sensación de miedo, aislamiento y desamparo. Así mismo, se define al niño y su familia como la unidad de atención y que se debe fomentar una estrategia de atención compartida entre el equipo de cuidados paliativos y el equipo especialista que trate la enfermedad.

Los criterios de modelo organizativo: En este apartado, el documento hace referencia a la desigualdad que hay entre las comunidades autónomas a la hora de dar esta atención, por lo que las distintas administraciones han de velar para que se desarrolle en todo el territorio nacional. Para ello, las CCAA han de desarrollar apartados específicos de Cuidados Paliativos Pediátricos dentro de sus planes integrales y se promoverá la creación y unificación de protocolos de actuación en el territorio nacional.

Los criterios de autonomía del paciente: En este punto se destaca la importancia de que tanto los padres como el menor sean debidamente informados en cada momento: “El niño, independientemente de su edad, debe ser informado con un lenguaje adecuado y adaptado a sus desarrollo y necesidades, respetando el derecho del paciente a no ser informado”.

La representante de Sanidad de Niños con Cáncer, Carmen Menéndez, que ha trabajado junto con médicos y pacientes en la elaboración de este documento aprobado por el Ministerio de Sanidad, ha mostrado su satisfacción por el reflejo en estos criterios de muchas de las demandas de los padres: “Los cuidados paliativos pediátricos son una asignatura pendiente en la mayoría de las comunidades y es de vital importancia contar con estos criterios para que los tengan en cuenta tanto los profesionales como las familias afectadas”.



Centro Sociosanitario Ecoplar Mirasierra
"Ven a pasar las vacaciones en Ecoplar"

Estancias temporales o indefinidas.

Médico 24 horas presencial.

Fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales,
logopedas, psicólogos, neuropsicólogo,
animación sociocultural.



Más de 100 personas disfrutaron de la “I Concentración inclusiva bajo el viento”

Más de cien personas han participado en la “I Concentración inclusiva bajo el viento” en Zaldueño (Burgos), una iniciativa solidaria organizada por COCEMFE Castilla y León y FEDISFIBUR con la finalidad de celebrar el 10º aniversario de la organización.

Disfrutar del viento, de la naturaleza y de las estrellas en familia, construir juguetes de viento y cometas y aprender a volarlas, montar en carrovela, realizar un recorrido de orientación, disfrutar de juegos populares y de la astronomía y ver las estrellas y los planetas fueron algunos de los objetivos del fin de semana en Zaldueño.

Para el desarrollo del mismo, COCEMFE Castilla y León contó con la colaboración de su Escuela de Carrovelismo (financiada por la Fundación Renault para la movilidad sostenible); Jesús García, aficionado y promotor del Carrovelismo en Castilla y León; Oscar Díaz de la Asociación Astronómica Palentina; el acuartelamiento Diego Porcelos; el Ayuntamiento de Zaldueño y de Arlanzón; la Asociación Recreativa Cultural San Bernabé de Zaldueño y el apoyo de empresas solidarias de Burgos Mahou-San Miguel, La Flor Burgalesa o Frutas Bonachia.

El carrovelismo es un deporte de vela a caballo entre el kitesurf y la vela, que todos podemos practicar, sea cual sea la edad o condición física, que consiste en desplazarse, con la única ayuda del viento, en un carro de tres ruedas que sostiene una vela de varios metros. Es un deporte de aventura que permite experimentar la sensación de estar navegando sobre la tierra.

La Escuela de Carrovelismo de COCEMFE Castilla y León tiene como objetivo la creación de un entorno sin diferencias cuyo punto de partida y destino último son el ocio y el deporte y en que se ofrece a personas con movilidad reducida la oportunidad de acceder fácilmente a un deporte de inclusión social y disfrutar de un deporte de equipo donde el individuo es completamente independiente.

La Escuela está abierta a la participación de todas las entidades miembros de COCEMFE Castilla y León así como a cuántas entidades de personas con discapacidad ubicadas en el territorio nacional quieran acceder a ella. Para ello será preciso establecer de forma previa una cita y calendario contactando con COCEMFE Castilla y León.

10ª ANIVERSARIO

COCEMFE Castilla y León celebró su 10º aniversario durante el mes de mayo y organizó diversos eventos para celebrarlo.

Desde el año 2006 la organización ha atendido a 8.185 personas con discapacidad demandantes de empleo de en Castilla y León, consiguiendo la contratación de más de 2.610 personas con discapacidad y la realización de prácticas en empresas de más de 130 personas con discapacidad y formación para el empleo para más de 620.

La entidad ha atendido a más de 2.160 cuidadores principales de personas con grave discapacidad, ofreciendo ocio y tiempo libre adaptado a casi 400 personas con discapacidad y sus familias, así como asesoramiento jurídico, y formación a más de 740 cuidadores de personas en grave situación de dependencia o servicios domiciliarios de promoción de autonomía personal en el medio rural de la comunidad autónoma.

Durante estos diez años, COCEMFE Castilla y León ha realizado también más de 160 proyectos destinados a personas con discapacidad y sus familias además de obtener el reconocimiento del Club de Excelencia en Gestión con el sello + 400 EFQM por su esfuerzo en ofrecer servicios de calidad y mejora continua.

La entidad quiso agradecer a todas las personas con discapacidad y las familias beneficiarias de los servicios, así como a entidades miembros, personas afines, organizaciones, administraciones y financiadores, su confianza, el reconocimiento y apoyo durante su trayectoria y su deseo de seguir colaborando durante al menos otros 10 años más de trayectoria y “sobre todo por ayudarnos a crear un futuro mejor para las personas con discapacidad de Castilla y León”, destacaron.





“No es una zona VIP, es una necesidad”

COCEMFE Navarra puso en marcha en el conjunto de la Comunidad foral la campaña “No es una zona VIP, es una necesidad” para sensibilizar sobre el buen uso de los aparcamientos reservados para personas con discapacidad.

La campaña fue presentada en las principales localidades (Pamplona, Estella y Tudela) y contó con la colaboración de los respectivos ayuntamientos, sus policías municipales y de la empresa reguladora de la OTA Dornier, además del apoyo de las 13 entidades de la discapacidad que forman la federación. Una iniciativa que tuvo una repercusión importante tanto en Navarra como a nivel nacional, con presencia en medios como “Hoy por hoy” de la Cadena Ser o “La Tarde” de la Cope.

La campaña contempló la colocación sobre 62 plazas reservadas (40 en Pamplona, 10 en Estella y 12 en Tudela) de vinilos con forma de viñeta de cómic que dan la palabra al beneficiario de la plaza, la persona con discapacidad, quien dice que no se trata de una zona vip sino de una necesidad a respetar. Además, voluntarios de las asociaciones y personal de la OTA colocaron unos tarjetones en los vehículos estacionados en las plazas reservadas que incluyen testimonios de usuarios que muestran “en primera persona” como el uso fraudulento perjudica directamente a personas “con nombres y apellidos”.

El aparcamiento reservado es, a juicio de Manuel Arellano, presidente de COCEMFE Navarra, un derecho contemplado por todas las administraciones y una herramienta esencial para la integración social de este colectivo, ya que facilita su movilidad y facilita la participación en la vida de su ciudad.

En este sentido, “No es una zona VIP, es una necesidad” surgía de la necesidad de sensibilizar a la población sobre su buen uso a través, no tanto de sanciones, sino de un mensaje claro y directo que tiene un doble objetivo. “Por una parte hemos querido transmitir que no se trata



Presentación de la campaña en Pamplona

de ningún privilegio, sino de la necesidad de un amplio sector de la sociedad y que, por tanto, su uso fraudulento perjudica directamente a personas que lo necesitan en su día a día. Y por otra parte, hacer reflexionar a aquellas personas que, sin tener una discapacidad, utilizan estos emplazamientos de forma irregular como si se tratara de una zona vip”, explica Arellano.

“Es el caso de personas que sin tener la tarjeta necesaria utilizan la plaza para espacios cortos, sin darse cuenta de que estacionar allí 5 minutos puede suponer un perjuicio mucho mayor para la persona que lo necesita, teniendo que buscar otro emplazamiento y retrasando su tarea muchísimos más minutos. Y también detectamos un uso irregular por parte de familiares que usan la tarjeta sin estar ellos presentes, como si las plazas reservadas fueran una zona vip para no pagar la zona azul”.

A todos ellos la campaña quería transmitir que, tal y como se indica en el tarjetón promocional, “si aparcas de forma fraudulenta en estas plazas o usas la tarjeta de un familiar sin estar él presente perjudicas directamente a personas que necesitan la plaza para ir a casa, a terapias, a la compra, al trabajo... en definitiva, para llevar una vida digna. No se lo pongas más difícil”

Por el fomento de la autonomía personal a través de la tecnología 3D

La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-Cocemfe Madrid) y el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) mantuvieron a finales de mayo una reunión en la sede de la federación madrileña en la que abordaron líneas de colaboración conjuntas para fomentar y potenciar la autonomía personal del colectivo de personas con discapacidad física y orgánica de la región.

En el encuentro estuvo presente tanto el presidente de FAMMA, Javier Font, como el director del CEAPAT, Miguel Ángel Valero. Ambos desgranaron líneas de acción conjuntas para fomentar la autonomía personal del colectivo mediante acciones que permitan dar un impulso al estudio de nuevas y mejores adaptaciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en cualquier ámbito.

Durante la reunión se incidió en que es preciso fomentar la autonomía personal de las personas con discapacidad mediante la implementación y análisis de nuevos modelos de adaptaciones que usen tecnologías como la impresión en 3D y que posibiliten la creación de adaptaciones de todo tipo, tanto para satisfacer las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD) de las personas con discapacidad, como las relacionadas con otro tipo de actividades indispensables como la laboral o la académica.

Tanto Font como Valero incidieron en la necesidad de que los alumnos y estudiantes con discapacidad puedan tener a su disposición todas las adaptaciones en el material escolar o educativo que precisen, dado que es preciso garantizar que cualquier alumno con discapacidad pueda gozar de una educación de calidad y en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

MÁS Y MEJORES ADAPTACIONES

También, tanto desde FAMMA como desde el CEAPAT, se reiteró que hacen falta más y mejores adaptaciones para realizar ABVD tales como comer o realizar una correcta higiene y aseo personal, así como todo tipo de soportes adaptados o conmutadores.

Asimismo, durante el transcurso de la reunión también se hizo hincapié en la necesidad de lograr mejores adaptaciones en ámbitos como el laboral, en el caso de que los trabajadores con discapacidad requieran una adaptación. En este sentido, la colaboración conjunta entre FAMMA y el CEAPAT permitirá investigar y analizar nuevos modelos de adaptaciones que sean más funcionales y se ajusten, en mayor medida, a las necesidades de las personas con discapacidad.

Cabe, además, mencionar que entre las prioridades y líneas principales de acción abordadas en la reunión se encuentra la elaboración y diseño de todo tipo de soportes, enganches y pulsadores que, con un diseño personalizado, impulsarán la autonomía de las personas con movilidad reducida a la hora de realizar tareas cotidianas y utilizar electrodomésticos o aparatos electrónicos.



Javier Font, presidente de FAMMA y Miguel Ángel Valero, director del CEAPAT, durante el encuentro

El proceso de impresión en 3D para lograr estas adaptaciones no es complicado. Primero, el equipo de diseño dibuja el objeto, luego se pasa al escáner, y finalmente se produce en el material que pueda conceder mayor autonomía. Para producir un objeto con dimensiones de 20 x 20 centímetros cuadrados, el coste de material supondría unos 80 céntimos.

Por último, tras la reunión mantenida FAMMA puso a disposición del CEAPAT los servicios del Gabinete de Accesibilidad Universal de la Federación, que recibe y tramita todo tipo de consultas relativas a accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y que trabaja bajo los parámetros de la accesibilidad universal y el diseño para todos.

Una app para facilitar la adherencia a los tratamientos



Antonio Bernal, presidente de FNETH, derecha, y Jesús Alcobér, gerente de Alterid durante la presentación

La Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH), con el patrocinio de Janssen, ha desarrollado la aplicación ADHEPTOR cuyo objetivo es permitir a los pacientes adquirir y demostrar su compromiso de adherencia a los tratamientos otorgados.

“Partiendo del hecho, de que si por parte de los pacientes exigimos a la Administración Pública aportar un tratamiento tan costoso,

lo único en lo que nos podemos comprometer es a cumplirlo correctamente, estamos dispuestos a autofiscalizarnos aportando a través de la APP información sobre las tomas al médico especialista o al farmacéutico hospitalario”, informó Antonio Bernal, presidente de FNETH.

ADHEPTOR no requiere la utilización de datos personales, sólo se debe facilitar un correo electrónico. Esta herramienta permitirá a los pacientes gestionar la toma de fármacos, programar avisos y controlar las variables clínicas más relevantes. La adherencia al tratamiento es indispensable para conseguir una mayor efectividad de los tratamientos en las enfermedades crónicas y para lograr una mayor calidad de vida en los pacientes.

Para sacar adelante esta iniciativa, contar con las últimas novedades y resultados, obtener detalles sobre la experiencia piloto y analizar los retos pendientes en cuanto a adherencia a los tratamientos, se ha contado con el respaldo de expertos como José Luis Poveda, presidente de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH); Alicia Lázaro, de la Farmacia Hospital Universitario de Guadalajara y Jesús Alcobér, gerente de Alterid.

**VENTA Y ALQUILER DE
SCOOTER Y SILLAS
ECOLÓGICAS
CON OPCIÓN DE COMPRA**

(Su alquiler se descuenta del precio de compra)

Liberty Scooter

OTRA FORMA DE CAMINAR

DEMOSTRACIONES EN SU DOMICILIO
SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO

www.libertyscooter.es
C/ Aeronáutica, 11 28923 Alcorcón (Madrid)
info@libertyscooter.es

916 441 471
916 435 902

La democratización de las prótesis

Texto: **Sheila Martínez**
Fotos: **Jen Owen y Frankie Flood**

La impresión está demostrando no tener límites. La evolución en este área nos ha llevado hasta la impresión en 3D, es decir: un objeto es diseñado en un ordenador, luego el boceto es enviado de modo virtual a una máquina, esta lee el modelo y comienza a imprimirlo capa por capa hasta completar un figura tridimensional. Podría parecer arte de magia, pero no, es real.

Esta tecnología ha abierto un sinfín de posibilidades en campos tales como la joyería, el diseño industrial, la arquitectura, ingeniería y construcción, o el sector aeroespacial, y también, en la fabricación de prótesis.

Desde 2003 ha habido un gran crecimiento en la venta de impresoras 3D y de manera inversa el coste de las mismas se ha reducido. La utilización de estas impresoras permite abaratar el precio de las prótesis que precisan quienes han sido amputados o tienen una malformación, unos artículos que hasta ahora tenían unos precios muchas veces prohibitivos.

Por el momento, ya son varios los ejemplos de iniciativas, fundaciones, empresas, o emprendedores que están trabajando en la creación de prótesis económicas a través de la impresión en 3D.

RED DE VOLUNTARIOS

Es el caso de Enabling The Future una organización sin ánimo de lucro formada por una red de voluntarios que usan sus impresoras 3D, diseñan, e invierten su tiempo, en crear prótesis de manos gratis para aquellos que las necesiten a lo largo de todo el mundo, principalmente niños.

A través de su página web (<http://enablingthefuture.org/>) es posible solicitar a la ONG una de estas manos a través de un formulario. Además, uno puede darse de alta también como voluntario dispuesto a construir manos para niños.

DISEÑA TU PROPIA PRÓTESIS

Por su parte, Build It Workspace es un estudio de impresión en 3D que realiza impresiones comerciales y además enseña a la gente a utilizar estas impresoras.

Gracias a ellos Faith Lennox, una niña de 7 años que perdió la mano tras un accidente, diseñó su propia mano artificial por tan sólo 50 dólares.

Aunque la empresa lleva varios años en funcionamiento nunca se habían enfrentado a crear algo tan útil como una mano, pero con la ayuda del software abierto y una guía de diseño de prótesis, además de las especificaciones de la niña, se creó, y la pequeña Faith pudo lucir una bonita mano con dedos azul y rosa, sus colores preferidos.

NO ES IMPOSIBLE

La iniciativa Proyect Daniel, Not Impossible (Proyecto Daniel, No es imposible) utiliza también la tecnología 3D para proporcionar prótesis de brazos a jóvenes amputados en el sur de Sudán y toma nombre de Daniel Omar, que con 14 años perdió ambos brazos por la explosión de una bomba que cayó cerca de donde él estaba cuidando el ganado con su familia.

El productor de cine y filántropo, Mick Ebeling, tras conocer la historia, viajó a las montañas de Nubay localizó a Daniel y le proporcionó su primera prótesis de mano. Después de Daniel, Mick Ebeling y su equipo, ayudados por el doctor Tom Catena, instruyeron a un grupo de refugiados para que siguieran desarrollando prótesis y continuar el proyecto, constituyendo la que es probablemente la primera escuela taller de prótesis impresas en 3D. Daniel colabora en el taller, donde se construyen varias manos protésicas más cada semana.

El coste aproximado de cada prótesis es de unos 100 euros y se necesita una jornada para el montaje completo después de las seis horas que son necesarias para imprimir todas las piezas que la componen.

EN ESPAÑA

En España se encuentra el laboratorio FabLab Madrid CEU perteneciente a la red mundial de laboratorios del Center for Bits and Atoms del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y único socio español precisamente de Enabling the Future. En él voluntarios trabajan en el diseño y



**Enabling The Future
usa sus impresoras
3D para crear
prótesis de manos
gratis para niños
de todo el mundo**





Una niña admira la mano que ha creado junto a Enabling The Future. Foto de Frankie Flood

**El actual mercado
de las prótesis
“está inflado
y se aprovecha
de la falta
de oferta”**

producción de prótesis pasivas a través de la impresión 3D. Las prótesis se fabrican a medida a partir de las fotografías que envían las familias.

Este laboratorio ya ha implantado su primera mano a un niño de 6 años de Santander, y actualmente trabaja en el primer prototipo de prótesis activa (capaz de generar movimiento).

El proyecto ha estado liderado por la directora del FabLab Madrid CEU, Covadonga Lorenzo. Tras realizar varios prototipos, en el modelo definitivo todas las piezas, incluidas las articulaciones, se realizaron mediante impresión 3D, lo que permitió un mayor ajuste y mejor funcionamiento de la prótesis. También, se adaptó el diseño a la edad del pequeño, realizando las partes

de la prótesis con materiales de distintos colores inspirados en la mano de su superhéroe favorito: Iron Man.

Según Abraham Otero, coordinador del Grado en Ingeniería Biomédica de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Ceu San Pablo y colaborador en el laboratorio “las prótesis pasivas cuestan en el mercado 9.000 euros, y nosotros las hemos valorado en 40. Las activas más baratas y básicas cuestan 15.000 euros en el mercado, de ahí para arriba, cuando la nuestra oscilará entre 200 y 250 euros”.

En opinión de Otero, el actual mercado de las prótesis “está inflado y se aprovecha de la falta de oferta” por lo que la generalización de este tipo de tecnología “sin duda lo abaratará y hará mucho más accesible”. ■

FRANCISCO JAVIER BARTOLOMÉ, gerente de CTS COCEMFE Toledo

“El premio ayudará a consolidar los puestos generados”



Francisco Javier Bartolomé es gerente del centro especial de empleo CTS COCEMFE Toledo desde hace 16 años. El pasado mes de abril resultaban ganadores de uno de los cinco galardones de la VII edición del Premio Integra de BBVA. Además, pasaban a formar parte del programa de emprendimiento social promovido por BBVA y Esade, Momentum Project.

Texto: Sheila M. Cué

Foto: CTS COCEMFE Toledo

¿Cuál es la actividad de CTS COCEMFE Toledo?

CTS desarrolla un total de seis líneas de actividad, destinadas tanto a particulares como a empresas. Las solemos dividir en dos categorías: servicios a particulares y empresas: jardinería, reformas, limpieza y atención al público/telefonista; e industria auxiliar: montaje de bicicletas para el sector de juguetería, marketing promocional / logística, y fabricación de sistemas eléctricos.

¿Cuántas personas con discapacidad trabajan en él?

A fecha de abril de 2015 trabajan 81 personas con discapacidad. Concretamente, la plantilla la componen siete personas con discapacidad psíquica, diez personas con discapacidad sensorial y 64 personas con discapacidad física u orgánica.

¿Qué ha supuesto para vosotros ganar uno de los premios Integra 2015 de BBVA?

En primer lugar el reconocimiento a un proyecto generador de empleo de calidad que cumplirá 20 años de trayectoria el próximo año. Por otra parte, el premio, con la vertiente dineraria y formativa, ayudará a CTS a

consolidar los puestos generados y a acometer nuevos proyectos que nos acerquen más a los objetivos sociales que promovieron la creación del Centro.

¿En qué se invertirá el dinero del premio?

Se destinará íntegramente a financiar las acciones necesarias para el cumplimiento del objetivo de normalización de la vida de las personas con discapacidad. Tanto en el ámbito de empleo como en otros de carácter puramente social.

Además, están participando en Momentum Project ¿qué están aprendiendo de esta experiencia?

Se trata de un ciclo formativo, acompañamiento y financiación. Nos obliga a realizar un análisis profundo de nuestros objetivos, tanto relativos al impacto social como de crecimiento empresarial, abarcando todas las áreas de la empresa y cuyo objetivo final es la definición de un plan de crecimiento estratégico, todo ello acompañado de alumnos de último ciclo de ESADE y mentores de multinacionales que participan desinteresadamente. Este proceso terminará en julio de 2015.

¿Cómo valoras la actual situación de los CEE?

Consideramos que la evolución de los CEE ha sido muy importante en los últimos 20 años, la tendencia de profesionalización de su gestión está dando sus frutos, consiguiendo además una imagen muy positiva del impacto social que generan al resto de agentes sociales, al margen de los propios de las actividades productivas. El apoyo de las Administraciones es imprescindible, pues no solo se trata de entidades generadoras de valor añadido, si no que en muchos casos son una base económica y de apoyo social para nuestros colectivos. Esta última faceta de reinversión a la sociedad de los resultados merece un mayor apoyo por parte de los responsables públicos.

¿Cuál es el valor de la economía social?

Nuestra sociedad hace tiempo que demanda una búsqueda continua de impacto económico y social de las entidades que actúan en nuestro entorno. Este es el valor real de la economía social, esta es la exigencia de la sociedad en general y las acciones de los actores sociales deben ir en esa dirección. ■

CON EL NUEVO DOBLÒ PANORAMA, MOVILIDAD SIN LÍMITE.



Rampa
de acceso



Hasta
4 plazas
+ 1 plaza
PMR



Porque la movilidad reducida es el único concepto que no cabe en el nuevo Fiat Doblò Panorama transformado.

Rampa plegable ultraligera. Espacio totalmente modular **hasta 4 plazas + 1 plaza PMR** para la persona en silla de ruedas. Todo el confort imaginable y la posibilidad de elegir entre dos alturas de techo y dos separaciones entre ejes, según lo que necesites. Y además, **grandes descuentos para la compra de tu nuevo Doblò Panorama.**

Porque en Fiat Autonomy, sabemos que la movilidad es un concepto muy amplio. Y que se puede ampliar aún más.



Jeep



PROFESSIONAL

www.fiatprofessional.es

900 342 800 · www.fiatautonomy.es

Gama Doblò: Emisiones CO₂ de 133 a 173 g/km. Consumo mixto: de 4,9 a 7,4 l/100km

JUAN CARLOS FERRERO, ex tenista

"No echo de menos la competición, estoy centrado en mi familia"

Juan Carlos Ferrero ha sido un número 1 dentro de las pistas de tenis y aunque fue una etapa que no cambiaría, tras retirarse, no echa de menos el deporte de élite porque lo tiene presente diariamente a través de su Academia y porque se encuentra centrado en su familia. Además de su labor deportiva también desarrolla una importante labor solidaria, colabora con Unicef y diversas entidades sociales, y su Fundación apuesta por un tenis inclusivo donde todas las personas puedan practicarlo sin importar condiciones de ninguna índole.

Texto: Sheila M. Cué

Fotos: Fundación Juan Carlos Ferrero

Te encuentras inmerso en el trabajo de la JCFerrero-Equelite Sport Academy, ¿en qué consiste esta academia?

Cuando empecé a destacar en categorías inferiores, Toni (Antonio Martínez Cascales, su entrenador) y yo nos sentamos a hablar sobre mi futuro. Tenía dos opciones. En ese momento, todo el que destacaba un poco en el tenis iba a Barcelona a entrenar. Fui el primer jugador en no ir. Mi academia se fundó entonces: una casita para que viviéramos los jugadores, dos pistas de tenis y un pequeño gimnasio.

A partir de ahí, hemos ido creciendo y en la actualidad es una de las mejores academias del mundo. Por ella han pasado jugadores (y algunos aún entrenan con nosotros) como David Ferrer, María Sharapova, Nico Pietrangeli, Guillermo García-López, Maryusz Fyrstenberg, María José Martínez, Santi Ventura...

En la actualidad, tenemos también varios jugadores muy prometedores. De todas maneras, ofertamos una gran variedad de programas para adaptarnos a las distintas edades y niveles

(peque-tenis, adultos, stage, competición...). Diría que nos diferenciamos sobre todo por el gran ambiente familiar. Varios trabajadores viven aquí, Toni, yo mismo con mi familia...

¿Qué consejos les das a las jóvenes promesas que quieren llegar a ser profesionales?

Les digo que no hay prisa, que compitan pero que a su edad no es tan importante ganar como aprender. Se necesita ambición por seguir mejorando, trabajar diariamente al cien por cien y bastante humildad. No se puede pensar que siendo un buen Junior ya eres algo en el tenis.

También tratamos mucho el comportamiento en pista. Es importante y hay que trabajarlo: animarse, saber estar...hay que acostumbrarse a esto desde pequeño.

¿Echas de menos estar en la élite del tenis?

No. Fue una etapa de mi vida que no cambiaría, pero ahora estoy centrado en mi familia. Además abro la puerta de casa y estoy ya en las pistas de la academia. No puedo echar de menos el tenis,

me meto en pista con los chicos, entreno con algunos de ellos... Estoy más tranquilo así.

¿Qué es lo mejor y lo peor de ser un deportista profesional?

Lo mejor cuando puedes competir en forma y casi al cien por cien de tus posibilidades. Por contra, lo peor son los periodos lesionados que te impiden desarrollar tu trabajo y hacer lo que te gusta.

¿Cuáles son tus mejores recuerdos como jugador?

Sin dudarlo, ganar Roland Garros y alcanzar el número 1 del ranking mundial. Son dos cosas con las que sueñas desde pequeño y yo tuve la suerte de conseguir ambas. Aparte de eso, toda mi trayectoria con el equipo español de Copa Davis.

¿Le gustaría ser capitán del equipo español de Copa Davis?

Cualquiera que haya jugado en el equipo español la Copa Davis le gustaría ser algún día capitán del equipo.

También has puesto en marcha una fundación en la que entre otros objetivos se fomenta el deporte sin barreras. ¿Por qué

Empezó a jugar al tenis con 7 años.

En 1998 se hizo profesional y comenzó a obtener buenos resultados.

Su primer gran salto a la fama fue en el año 2000 donde se convirtió en el héroe de la primera Copa Davis española al conseguir el punto definitivo ante Hewitt en Barcelona.

En 2003 ganó Roland Garros y llegó a la final del Abierto de Estados Unidos. Estos resultados le llevaron a ser el número 1 de la ATP.

El 5 de septiembre de 2012 anunció que se retiraría del tenis profesional tras el Valencia Open de ese año.

"La Fundación organiza el Valencia Open, un torneo de jugadores en silla de ruedas"

¿Habías jugado alguna vez al tenis en silla de ruedas? ¿Qué te pareció?
No, nunca. Muy complicado. El movimiento con soltura una vez sentado en la silla es muy, muy difícil.

Roberto me dijo que se necesitaban mínimo dos años para poder lograrlo, y tras probarlo, estoy convencido de que es así. ■

surge esta fundación?

Nos encontramos con un problema que está muy latente en el tenis: el dinero es también un gran hándicap para hacerse profesional. La Fundación surgió con la intención de ayudar en ese sentido.

¿Qué actividades lleváis a cabo?

Hemos y estamos ayudando a muchos tenistas, destacando entre ellos a Tita Torró que lógicamente ya no necesita nuestra ayuda económica pero se ha convertido en una gran amiga. Sigue entrenando en Equelite, por lo que nos vemos casi todos los días.

Hacemos los Street Tennis para fomentar el tenis y el deporte en los niños, lo que nos está funcionando muy bien. También empezamos a organizar, en el Valencia Open, un torneo de jugadores en silla de ruedas, que es ahora el Máster Nacional.

Aparte, ayudamos a otras asociaciones sin ánimo de lucro como APADIS o la Federación Española de Fibrosis Quística. También, colaboramos con UNICEF. Creo que soy el único deportista de la Comunidad Valenciana actualmente amigo de UNICEF. Eso es una responsabilidad. Estamos ahora intentando ayudar a las víctimas del terremoto de Nepal. La colaboración con estas asociaciones es tanto de aportaciones monetarias como de acciones comerciales, para darles a conocer, concienciar y lograr un mayor apoyo.

Recientemente has participado en la segunda temporada del programa de la Once, "Capacitados" ¿Cómo fue la experiencia?

La experiencia fue muy buena.

Ponerte en esa situación (pasó un día y jugó un partido en silla de ruedas) y sobre todo ver a Roberto (Chamizo, subcampeón nacional de tenis en silla de ruedas) como afrontaba su día a día...Te hace darte cuenta de la capacidad de superación que tienen las personas con este tipo de discapacidad.





Maniqués basados en personas con discapacidad de una campaña realizada en Suiza por Pro Infirmis

Moda para TODOS made in Spain

Texto: **Enrique Moreta**

Fotos: **Pro Infirmis, MaxVida, Jaume Aragay** |||||

Vestidos, pantalones, camisas, blusas, sujetadores, monos... la lista de productos que toda persona puede encontrar en las boutiques convencionales también está disponible en estas tiendas de ropa adaptada, siguiendo las últimas tendencias y siempre facilitando una actividad tan cotidiana como es vestirse.

Con cierta presencia física, a través de tiendas propias u ortopedias que comercializan sus productos y catálogos impresos, su escaparate principal es a golpe de clic, con unas páginas web donde se pueden conocer y adquirir los productos que se ajusten a las necesidades de cada persona. Los envían a todo el territorio nacional y, en algunos casos, a otros países de Europa y América.

La ropa para todos existe. Aunque no termina de encontrar su sitio en las grandes firmas de la moda, sí lo hace en numerosas empresas radicadas en nuestro país, conscientes de que es un mercado potencial y de que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tienen que estar a gusto con la ropa que llevan puesta, tanto por comodidad como por estética. Se acabó llevar chándal y ropa ancha por obligación.

La empresa pionera en España en este mercado tan poco explotado fue MaxVida. Su creadora, Elena Parrilla, consciente de que no existía ropa especialmente diseñada para este grupo de población, se puso manos a la obra en 2001 para acabar con la imposición de utilizar prendas fabricadas con patrones estándar que no tienen en cuenta sus capacidades, medidas, morfología y postura. La investigación y planificación dio sus frutos en 2004, cuando MaxVida lanzó sus primeras colecciones para personas usuarias de sillas de ruedas y personas dependientes.

En este sentido, las personas usuarias de sillas de ruedas, con enfermedades neuromusculares o neurodegenerativas y las personas dependientes son las grandes beneficiadas de este tipo de ropa, así como sus familiares y cuidadores en los casos de gran discapacidad y que no puedan vestirse de forma autónoma.►



Modelo con ropa adaptada de la "Barcelona Fashion Day"

► La particularidad de MaxVida es que convierte a sus clientes en creadores, puesto que les permite participar en la personalización y el diseño para lograr un producto que se adapte a sus deseos y condiciones físicas. "No vendemos ropa, ofrecemos soluciones reales a problemas reales de los usuarios de nuestra ropa adaptada, así como de los familiares y profesionales que les atienden", apunta Elena Parrilla.

ROPA CON GLAMOUR

Desde GMK Confort afirman que "muchas empresas de moda entienden que discapacidad y glamour no van juntas. En GMK entendemos que el

dependencia y fuera de él, con el fin de normalizar su uso e integrar la moda adaptada de MaxVida en el mercado como una marca de moda más", añade Elena Parrilla.

Por su parte, Tribus, Marlo y Fit&sit participaron este año en la "Barcelona Fashion Day" organizada por la Fundació Catalana per la Paràlisi Cerebral, miembro de COCEMFE Catalunya, en la que 20 personas con discapacidad desfilaron con los modelos de estas marcas para luchar por la igualdad en el mundo de la moda.

LOS PRODUCTOS ESTRELLA

Al igual que Tribus tiene como producto estrella la camisa, cada empresa tiene los suyos: Marlo los vaqueros de toda la vida y la capa adaptada para sillas de ruedas, GMK el mono de vestir que conjuga blusa-pantalón o polo-pantalón y MaxVida sus pantalones personalizados, chaquetas y prendas de abrigo.

Cambiar tu marca favorita de moda por otra de ropa adaptada es muy común, siempre que des el paso de probarla. Tribus ha comprobado que "el problema, más que a la hora de encontrarlos, es que muchas personas no saben que existe y, por lo tanto, no lo buscan. No hay costumbre en la sociedad de comprar moda fácil".

"Es frecuente que la primera vez los clientes se sorprendan e incluso tienen cierto recelo, pero cuando la prueban un porcentaje muy elevado repite y se convierten en clientes habituales", explican desde Marlo.

En la empresa GMK se quedan con "la alegría que se dibuja en la cara de las personas dependientes cuando pueden vestirse como estaban acostumbradas, con su blusa, vestido o con el pantalón de pinzas de toda la vida".

"Para mucha gente significa vivir confortablemente en su casa y tener mejor calidad de vida", destaca MaxVida al considerar que "unos productos con diseño atractivo, colores alegres y que sienten bien ayudan a tener más confianza y seguridad en uno mismo y sentirse más integrado en la sociedad".

No sabemos si los maniqués con discapacidad llegarán a los escaparates de las tiendas de moda. Pero la ONG suiza Pro Infirmis se propuso despertar conciencias llenando las tiendas de Zurich con maniqués creados a partir de las medidas de personas con discapacidad. Cuestionando el concepto de perfección con campañas como ésta, es posible que algún día los maniqués sin discapacidad de las tiendas posen con mejor compañía. ■

"Los clientes se sorprenden cuando prueban la moda adaptada y casi siempre repiten"

glamour lo deben poner las personas con su actitud ante la vida y, nosotros, solo nos dedicamos a facilitarles la tarea diseñando productos que les permitan vestirse o ser vestidas con facilidad".

Muchas personas se sorprenden al comprobar que la ropa adaptada lo es pero no lo parece. "Las camisas son nuestro producto estrella. Es en lo que más se fija la gente y se sorprenden al comprobar que los botones sean decorativos y vayan con velcro, porque a simple vista es una camisa normal", asegura la empresa Tribus Barcelona.

La normalidad de la ropa adaptada ha permitido a MaxVida participar en más de 20 eventos y desfiles, incluso de moda convencional junto a otros diseñadores dirigidos al público en general. "Es importantísimo participar en eventos y desfiles del sector de la

Tiendas online de ropa adaptada:

MaxVida:
www.maxvida.com

Marlo:
www.marlo.es

GMK Confort:
www.gmk.es

Tribus Barcelona:
www.tribusbarcelona.com



Ropa adaptada de MaxVida





Celebración de la Asamblea Ordinaria de AECEMCO en Madrid

Asamblea AECEMCO 2015: Refuerzo de la figura de los Centros Especiales de Empleo

La Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de COCEMFE (AECEMCO) celebró el pasado mes de junio su Asamblea Ordinaria en Madrid, donde se aprobó la memoria de actividades del año 2014, las cuentas y presupuestos, se hizo balance de la labor llevada a cabo durante el pasado año y se trazaron las líneas de actuación para el próximo.

Entre las acciones más destacadas en 2014, cabe señalar la continuidad de la plataforma AECEMCO, suministrando información a todas las personas que se han dirigido a ella, el asesor interactivo “Adaptaempleo”, y la celebración de encuentros con empresas punteras de diversos sectores para realizar colaboraciones. Igualmente, la entidad está trabajando en un documento sobre el “Posicionamiento de AECEMCO como entidad representante de los Centros Especiales de Empleo de COCEMFE”.

Durante la Asamblea se determinaron las líneas a seguir en el futuro, que pasan por seguir defendiendo a los Centros Especiales de Empleo de personas con discapacidad física y orgánica ante la situación actual de crisis, y por otro lado ante Europa, para defender los derechos de las personas con discapacidad que trabajan en los mismos.

De igual modo se manifestó que AECEMCO va a seguir participando en todos aquellos congresos y reu-

niones que se celebren en FEACEM y en todos aquellos foros que puedan afectarle.

Además se determinó que la labor de la Asociación empresarial se va a centrar en el impulso del valor añadido de los Centros Especiales de Empleo como empresas de inserción con un indiscutible valor económico.

“Los Centros Especiales de Empleo aportan a la sociedad un impacto económico muy positivo, ya que los recursos económicos recibidos de las administraciones públicas son aprovechados de manera muy eficiente al revertir los beneficios a los Centros Especiales de Empleo como empresas de economía social que son”, se destacó.

Igualmente, se mantuvo la postura de defender allí donde sea necesario el cumplimiento de las cláusulas sociales, es decir, la introducción en los contratos con la Administración Pública de criterios que puntúen favorablemente la adjudicación de contratos a los Centros Especiales de Empleo.

Por último, los miembros de la Asociación debatieron sobre la necesidad de que los Centros Especiales de Empleo deban ser vistos como pequeñas y medianas empresas que contribuyen a disminuir las tasas de paro a nivel local de las personas con discapacidad, ya que como se argumentó en el encuentro “la gran mayoría de los trabajadores de los Centros Especiales de Empleo trabajan cerca de su entorno familiar y social”.



APARTHOTEL GRAN CANARIA



Avenida de Tenerife, 6. 35100. Playa del Inglés
Teléfono reservas: 928 774 030

www.hotelgreenfield.com

ROSER ROMERO, presidenta de CEMUDIS

“Vivir en sociedad es duro, pero vivir fuera de la sociedad es morir antes de hora”

Roser Romero es secretaria de Organización de COCEMFE, y desde diciembre de 2014, presidenta de la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS), una organización que nació en 2010 de la voluntad de aunar esfuerzos de varias asociaciones de mujeres con discapacidad. “Era necesario dar una mayor visibilidad a los problemas y necesidades que tenemos, así como fomentar la creación de asociaciones específicas de mujeres con discapacidad, de tener una voz más potente ante las administraciones, la sociedad y los propios movimientos asociativos”, destaca.

Texto: Sheila M. Cué - Fotos: Salvador García

Uno de los principales objetivos de CEMUDIS es la prevención de la violencia contra las mujeres con discapacidad...

Así es, por eso la importancia de los talleres, las jornadas y de todas las actividades que CEMUDIS y sus organizaciones realizan. La sociedad sigue pensando que el único problema de la mujer con discapacidad es la discapacidad, y se siguen asombrando cuando se dan resultados de casos detectados de violencia. Mientras eso siga así los maltratadores siguen viviendo en la más absoluta impunidad, es más, generalmente son personas admiradas por el círculo en el que se mueven, porque cuidan a una mujer con discapacidad. Eso mismo hace que las propias mujeres, se vayan convenciendo de que eso que no les gusta, por lo que se sienten humilladas, vejadas y maltratadas, es algo normal inherente a la discapacidad.

El empoderamiento de las mujeres, el compartir experiencias entre iguales, el no sentirse aisladas y en soledad son las grandes claves para que las mujeres con discapacidad puedan ser las protagonistas de sus vidas y dejen de creer, en algunos casos, que el maltrato o la violencia forma parte de la discapacidad.

La sobreprotección es otra de las cuestiones que hace flaco favor...

Cuando pensamos que alguien está indefenso o es vulnerable, si somos medio normales, instintivamente nos afiora un sentimiento de protección. Y esto viene sucediendo con las personas con discapacidad, y especialmente con las niñas y mujeres. Sigue existiendo todavía la creencia de que “no somos capaces”, ni de ver el peligro, ni de tomar buenas decisiones, etc... Se nos sigue viendo como a las eternas niñas, a las que hay que proteger, cuidar, decidir por nosotras, y eso se incrementa en la medida en que el grado de discapacidad es mayor. Si la mujer con discapacidad, no tiene apoyos externos, si no se puede identificar con otras mujeres que han pasado por eso mismo y han conseguido superarlo, es muy difícil romper con esa protección, imponerse ante quienes lo están haciendo todo por su bien, pensando en lo mejor para ella.

¿Pero entiende el “miedo” o “el por qué” de esa sobreprotección?

Claro que lo entendemos, pero eso no quita para que intentemos luchar contra ese tipo de “virus” que se apodera de los padres cuando tienen una hija con discapacidad. Para empezar el trato de los padres no es igual cuando tienen un hijo con discapacidad a una hija con discapacidad. Al hijo le animan a que estudie, se forme, tenga amigos, salga... Con una hija es todo lo contrario. Los padres se sienten en la necesidad de cuidarla, protegerla, acompañarla a todos los sitios, a que tenga pocos amigos, mucho menos chicos, no sea que la lleven por mal camino.

¿Qué les diría para hacerles ver que precisamente esa actitud es contraproducente para sus hijas?

Lo resumiría en una sola frase: que no van a vivir toda la vida. Que la mejor herencia que le pueden dejar a su hija es prepararla para que pueda vivir su vida de forma normalizada, como el resto de mujeres de su edad. Que tienen que animarla para que se forme, para que pueda conseguir un trabajo acorde con sus expectativas. Que la ayuden a formarse como persona, consciente de la sociedad de la que forma parte. Que la animen a que tenga amigas, a que se incorpore a grupos, a que desarrolle aficiones junto con otras personas. Vivir en sociedad es duro, pero vivir fuera de la sociedad es morir antes de hora.

¿Es importante el asociacionismo para las mujeres con discapacidad?

Claro que lo es. Somos un reflejo de la sociedad en la que vivimos, en la que las personas con discapacidad tuvimos que organizarnos para visibilizarnos, defender nuestros

“La mejor herencia que le pueden dejar a su hija es prepararla para que pueda vivir su vida de forma normalizada”

derechos, luchar por mejorar nuestra calidad de vida. Sociedad en la que las mujeres se constituyeron en grupos de presión para reclamar aquellos derechos que por ser mujer les eran y, en muchos casos, siguen siendo negados sistemáticamente. Lamentablemente, los grupos que defienden los derechos de las mujeres nos excluyeron y entre sus reivindicaciones no están las de nuestro colectivo.



¿Cómo ha sido la evolución de la presencia de la mujer con discapacidad en el movimiento asociativo?

La mujer con discapacidad ha estado presente desde los inicios del movimiento asociativo, trabajando y luchando codo con codo en aquello que nos parecía fundamental en sus inicios que era el respeto a la dignidad de la persona con discapacidad, su visibilidad, la lucha por sus derechos, la necesidad de tener un espacio activo y participativo en la sociedad. No hemos conseguido todos nuestros objetivos, pero se ha avanzado mucho. Ese esfuerzo de las mujeres con discapacidad se difuminaba en la lucha común que teníamos por sobrevivir.

Pero, como parte de la sociedad a la que pertenecemos, también nos afectan determinados comportamientos de la misma y las mujeres con discapacidad, a pesar de ser más del 50% de la población, no tienen la presencia ni la relevancia que les correspondería. En las asociaciones, y no sólo en las de personas con discapacidad, sino en todas, la mayoría son mujeres, pero los puestos de responsabilidad siguen siendo ejercidos por hombres mayoritariamente. Y eso es algo que también tiene que cambiar, también en el movimiento de las personas con discapacidad, y en ello estamos. Aunque no sería justo no reconocer que tenemos algunos compañeros convencidos de ello y que nos están ayudando en este cambio.

¿Qué balance puede hacer de estos años de trabajo en CEMUDIS?

Nacimos en el peor momento, al inicio de la crisis, pero a pesar de todo ello, el balance es muy positivo. Hemos ayudado a que se constituyeran cinco asociaciones, cuatro de ámbito autonómico y una de ámbito provincial, y hemos puesto en marcha un programa que está dando muy buenos resultados. Tenemos una realidad muy dura, con muchos estereotipos que todavía nos marginan, con mucha incompreensión y desconocimiento de la realidad del complejo mundo de las mujeres con discapacidad. Nos queda mucha labor pedagógica que hacer, apenas la hemos iniciado.

¿Qué programas se han llevado a cabo y con qué resultados?

Se han conseguido recursos económicos gracias al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y a Fundación ONCE, para poder realizar un Programa que ayuda

al empoderamiento de las mujeres con discapacidad más vulnerables. Gracias a estas subvenciones, en el periodo que va del 2010 al 2014, ambos incluidos, hemos podido realizar seis cursos de formación a personal de las administraciones, con la participación de 109 personas; 17 jornadas de difusión, en las que han intervenido 298 personas y 32 talleres, en los que han intervenido 355 mujeres.

¿Y en cuanto a la integración laboral?

Según el último informe emitido por el INE, en diciembre del 2014, sobre los datos del 2013, la tasa de paro de la población con discapacidad aumentó un 1,8%, en el 2013, un 0,5% superior al que se produjo entre el resto de la población, en el mismo periodo. Incrementándose, especialmente, entre las mujeres con discapacidad, cuya tasa de desempleo creció en un 2,5%, situándose en un 35,3%. A esto hay que añadir otro dato negativo: el salario de las mujeres con discapacidad, fue un 6,3% inferior al de las mujeres sin discapacidad y un 13,7% inferior al de los hombres con discapacidad. El 52,6% de las personas con discapacidad paradas de larga duración son mujeres.■

"Nos queda mucha labor pedagógica que hacer, apenas la hemos iniciado"



Siempre se le aconseja al cuidador que se cuide. Es fácil decirlo pero muy difícil de realizar para ellos. Sin apoyos, sin ayuda, sin gente alrededor que le aporte cariño y comparta con él o ella ciertas responsabilidades, no podrá por sí mismo cuidarse como es debido”, así de claro y conciso habla en el blog “Diario de un cuidador”, Pablo A. Barredo. Para este joven la vida cambió radicalmente cuando a su madre le diagnosticaron Al-



¿Quién cuida al cuidador?

zheimer. Lo dejó todo y se dedicó a cuidarla, hasta que ella falleció, cinco años después. Todo este proceso, sus experiencias, las compartió en este blog, alcanzando un éxito abrumador.

Según explica la psicóloga especialista en alzheimer y otras demencias, y profesora del programa psicoafectivo para cuidadores familiares de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Elena Cárdenas, el cuidado de una persona dependiente “requiere de un proceso de adaptación a nivel psicológico, familiar y social”. El cuidado suele ser a largo plazo, y “a veces, de manera inconsciente, los cuidadores principales se cargan con la mayor parte de las responsabilidades. Les cuesta ‘delegar’, esto hace que con el tiempo desarrollen el síndrome del ‘burn-out o del quemado’ por sobrecarga física y emocional en el tiempo”.

Por esto Cárdenas recomienda en primer lugar, según les comunican un diagnóstico en el que se prevé dependencia, que se tomen su tiempo para sentir y observar lo que están sintiendo; que recaben información profesional sobre el tipo de dependencia que tendrá la persona; que se apoyen entre los

miembros de la familia; que sean flexibles dentro de la sistematicidad; que no hagan por su familiar lo que él mismo pueda hacer; que no se proyecten en el futuro con el qué pasará, (ya que hace perder mucha energía) o que encuentren sus espacios para ellos e intenten mantener su vida social.

Para poder llevar a cabo estos consejos, no siempre fáciles de conseguir, hoy en día existen cursos, talleres, jornadas o grupos de ayuda mutua.

Estos grupos son un fenómeno social que posibilita acceder a vías para la expresión emocional, el intercambio de afectos, al aprendizaje por medio de compartir experiencias y a las relaciones sociales de calidad. La Cruz Roja, Unir Cuidadores, o la Fundación Pasqual Maragall son algunas de las organizaciones que cuentan con estos grupos de apoyo.

También en talleres o cursos se trabajan diversos aspectos para que la persona cuidadora pueda desarrollar su labor de la forma más eficiente, sin resentirse, ni psíquica, ni físicamente. En el programa psicoafectivo para cuidadores familiares de UNIR que

imparte Elena Cárdenas se cubren tres necesidades básicas: permite atender las emociones dolorosas, da herramientas psicológicas para afrontar la situación y refuerza la afectividad en el cuidado. “Mis cursos van orientados al trabajo interior, a la toma de conciencia de nuestras emociones, pensamientos y acciones, fomentando nuestra capacidad resiliente o capacidad para salir reforzados de las dificultades”, destaca.

La figura de la persona cuidadora es indiscutiblemente un elemento clave para la persona dependiente; los periodos de cuidado, largos; las emociones, intensas; el desgaste físico, importante, por lo tanto, como dice Pablo A. Barredo en su blog: “no nos olvidemos ni de unos ni de otros. No permitamos que los cuidadores se sientan desprotegidos y aislados. Démosles amor. Y agradezcamos el gran cometido que están realizando. Estemos a su lado en todo momento. Preguntémosles cómo están y qué podemos ayudarles. Un cuidador bien atendido resultará en que tanto él o ella como el enfermo del que cuida, tengan una mejor calidad de vida. Si no podemos salvar a los que padecen, como mínimo salvemos a aquellos que cuidan”. ■

POR UNA VIDA CON MOVIMIENTO

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN TODA ESPAÑA



S-MAX



ESCALINO



C-MAX



C-MAX

Más movilidad en la vida cotidiana.

La silla de ruedas con función Subeescaleras supera cualquier obstáculo dentro y fuera de casa.

Gracias a las dimensiones compactas y reposapiés plegable se puede subir y bajar incluso en escaleras de caracol y muy estrechas.



ESCALINO

Es la silla salvaescaleras autónoma más práctica y económica para la vida cotidiana.

El sistema único de ascenso de *escalino* funciona con absoluta fiabilidad sobre los materiales más diversos que se utilizan para recubrir las escaleras.

Los frenos de seguridad frenan automáticamente en cada borde de escalón. Por eso resulta muy fácil manejar el *escalino*.



S-MAX

El subeescaleras para su silla de ruedas. Sube escaleras quedándose en su silla de ruedas, con facilidad y rapidez.

El sistema *s-max* puede adaptarse a la mayoría de las sillas de ruedas, incluso a las sillas de ruedas para niños, que son particularmente delgadas.

El sistema modular de soportes, un desarrollo especial, facilita el montaje.

MAX-E

El motor eléctrico para su silla de ruedas. El *max-e* se instala y se desinstala fácil y rápidamente en su silla de ruedas.

Es muy ligero y especialmente sencillo de utilizar. Así le hace a usted independiente en su casa, en el trabajo o en la calle. Compatible con el subeescaleras S-MAX. Dos potentes motores eléctricos se encargan de que, con el *max-e*, usted pueda subir pendientes fácilmente.

V-MAX

Ayuda efectiva para acompañante de desplazamiento y freno.

Es un nuevo desarrollo de ayuda para freno y empuje, con accionamiento directo sobre las ruedas traseras. Muy fácil de instalar y desinstalar.

Es compatible con el sistema S-MAX.



Enfermedades reumáticas: Dolor y discapacidad



Santos Yuste tiene espondilitis anquilosante desde los 20 años

Texto y Foto: **Enrique Moreta**

Hay más de 200 enfermedades reumáticas, muy distintas entre sí, con diferentes pronósticos y tratamientos, pero todas tienen en común que afectan a huesos, músculos, articulaciones o al tejido conectivo, sin que se haya producido un traumatismo, conllevan algún grado de dolor y son discapacitantes.

No es fácil saber cuántas personas en España tienen estas enfermedades, puesto que a pesar de que un tercio de la población tiene dolor en algún punto de su sistema musculoesquelético, no todos tienen alguna enfermedad reumática, al igual que hay personas sin dolor pero sí con este tipo de patologías. Aun así, basta echar un vistazo a las cifras de algunas enfermedades concretas para darse cuenta de que no son poco comunes: 1 de cada 6 españoles tiene lumbalgia, 1 de cada 9 artrosis de rodilla, 1 de cada 30 osteoporosis y 1 de cada 38 fibromialgia.

Aunque en conjunto son las más frecuentes de todos los grupos de enfermedades, la Liga Reumatológica Españo-

la (LIRE), entidad miembro de COCEMFE, asegura que “el conocimiento que tiene la sociedad de ellas es pésimo. El número de mitos sobre estas enfermedades es tremendo”. Por ello, la primera reivindicación de la entidad es la concienciación, tanto de la población como de los profesionales sanitarios: “Todo el mundo debería saber qué hacer o cómo prevenir enfermedades como la lumbalgia, que afecta a casi la mitad de la población en algún momento de su vida, y cuándo el dolor en una articulación es algo serio. Muchas veces no lo saben ni los profesionales

**"Te duele
todo y cuando
paras te cuesta
mucho ponerte
en marcha"**

sanitarios, puesto que la reumatología ocupa poco espacio en las facultades de medicina". Esta situación se ha visto agravada por los recortes sanitarios que, según LIRE, "han alargado las listas de espera, han hecho desaparecer a las enfermeras, indispensables para las enfermedades crónicas, y han quemado a los profesionales. Todo afecta a la relación médico-paciente, que es crítica en estas enfermedades".

Santos Yuste tiene espondilitis anquilosante, una enfermedad reumática, inflamatoria, progresiva y dolorosa, que afecta sobre todo a la espalda, cadera y piernas y que tiene el 1,9% de la población mundial. En su caso, dio la cara en la adolescencia, con dolor en cadera y rodillas. "La gente me decía que era lumbalgia, y tuvieron que pasar 10 años desde los primeros síntomas hasta tener el diagnóstico definitivo", explica.

Además, Santos ha tenido diferentes épocas, en cuanto a la evolución y gravedad de la enfermedad, y a su vez brotes que empeoran su estado considerablemente. "Te duele todo, no descansas por las noches y cuando paras te cuesta mucho volver a ponerte en marcha. Por ejemplo, para levantarme de la cama por las mañanas, tengo que ponerme de rodillas, para ir poniéndome de pie poco a poco. Por las mañanas estás hecho polvo y según pasan las horas vas mejorando".

Por este motivo, es más que recomendable hacer ejercicio por la mañana, para ayudar al cuerpo a activarse de una forma rutinaria, pero siempre sin pasarse, dentro de las posibilidades de cada uno, porque cuando las personas con espondilitis anquilosante hacen un esfuerzo considerable, es probable que al día siguiente tengan un brote.

TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS

Este tipo de fármacos innovadores con complejas moléculas modificadas genéticamente son, según Santos, la panacea para los pacientes. Desde que empezó a tomarlos su mejora fue considerable y afirma que de haberlo hecho antes se habría mantenido estable, sin tener que llegar a una operación de columna para que la médula dejara de estar comprimida y, de este modo, reducir los latigazos y sensación de piernas dormidas. "Para que la gente se haga una idea no tienes fuerza, sufres constantemente latigazos como cuando te das un golpe fuerte en el codo, y tienes la sensación de que llevas un corsé en la columna", señala.

La prevención es vital para no llegar a estos límites. En este sentido, Santos se muestra partidario de que los fármacos biológicos se faciliten desde el inicio de la enfermedad para evitar su progreso, y puedas llegar a jubilarte con la edad ordinaria, lo cual supondría además de un

buen estado de salud para los afectados, un ahorro para el Sistema Sanitario y para el sistema público de pensiones, al mantener un contribuyente más en activo durante toda su edad laboral. De hecho, muchas enfermedades reumáticas acaban en una situación de dependencia o incapacidad laboral, pasando antes por despidos en empresas donde no se comprende que tengan que adaptar su ritmo de trabajo al dolor y la fatiga.

No solo hay que recetar biológicos, sino también ejercicio y promoverlo activamente. Para Santos el Sistema de Salud no solo debería facilitar dos folios con ejercicios, sino también la organización de grupos de pacientes para la realización de ejercicio a diario con fisioterapeutas especializados en la enfermedad, que podrían realizarse a través de los centros de salud o en colaboración con las asociaciones de personas con enfermedades reumáticas.

"Estas enfermedades son como una pata de elefante en una habitación, que todo el mundo ve pero nadie habla de ella"

Participar en grupos de pacientes no solo supone una mejora física, sino también psicológica porque en ellos se crean importantes vínculos de amistad que ayudan a vivir en sociedad. LIRE asegura que "debido a la importancia del aparato locomotor en la deambulación y porque el dolor afecta a la esfera psicológica, las enfermedades reumáticas producen además un aislamiento social que, por ser lento, no se es muchas veces consciente de ello".

A Santos le ocurrió. Sin poder seguir el ritmo de las amistades de toda la vida, estuvo dos años prácticamente todo el día en casa, hasta que descubrió LIRE. Acudió para informarse de la enfermedad y se hizo voluntario. "Con LIRE tuve la solución, porque encontré una entidad que me llenaba, donde ayudaba a otras personas como yo a las que no tenía que explicar nada porque lo conocen de primera mano".

Además de apoyo e información, LIRE dispone de una consulta online "Pregunte al Dr.", un servicio de información para facilitar el contacto con los diferentes grupos de ayuda mutua y sus actividades y un servicio de asistencia psicológica y jurídica, entre otros. Y en el futuro contará con un mapa de recursos asistenciales, tanto clínicos como sociales, que se podrán geolocalizar a través de una app para dispositivos iOS y Android.

LIRE también trabaja para el establecimiento de alianzas con federaciones deportivas, para que ofrezcan actividades que fomenten el inicio del deporte entre el colectivo, y apoya los programas de investigación con bastantes esperanzas. "Los organismos financiadores por fin han entendido que las enfermedades reumáticas son como una pata de elefante en una habitación, que todo el mundo la ve pero nadie habla de ella, y han abierto líneas de financiación de su investigación. Si no se tuerce, podemos ver muchos resultados en poco tiempo", afirma la entidad. ■

Muñecos con discapacidad

Un grupo de padres en Inglaterra ha creado la campaña "Toy like me" (Un juguete como yo) con el objetivo de que sus hijos con discapacidad puedan jugar con muñecos que se les parezcan. Mediante una página en Facebook y otra en Twitter estos padres incentivan a intervenir los juguetes, adaptándolos a cualquier discapacidad, problema de salud o condición particular. Una compañía se entusiasmó con la idea y piensa comenzar a producir este tipo de muñecos masivamente, lo que es una muy buena noticia, ya que podría ayudar a cambiar la concepción que los niños tienen sobre "normalidad" y "belleza". Las figuras contarán con sillas de ruedas, aparatos de audición, marcas en la piel y otros rasgos que ayudarán a caracterizarlas. El gerente de la compañía está orgulloso y esperanzado de aportar a la felicidad de miles de niños que se sentirán identificados.



200 euros más al mes para los "erasmus"

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinará para el curso 2015-2016 un total de 24 millones de euros para su programa Erasmus.es, seis más que la convocatoria anterior, y que incorpora como novedad 200 euros mensuales de ayuda adicional a los alumnos con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento. El pago de la ayuda se realizará en una sola vez y directamente al beneficiario. Los becarios son seleccionados por las universidades y centros de estudios por su expediente académico y deben acreditar un nivel B2 o equivalente en el idioma en que se va a recibir la docencia en la institución de educación superior en el país de destino. También tienen que haber superado 60 créditos ECTS de los estudios de Grado que se estén cursando y en el ámbito de los cuales se solicite la ayuda. A diferencia de la convocatoria anterior, en ésta los aspirantes pueden demostrar los 60 créditos después de haber solicitado la ayuda, puesto que todavía no ha finalizado el curso. Además, se amplía el plazo de solicitud a 30 días.



Nueva app para utilizar una tablet

La empresa Limbika, dedicada al desarrollo de tecnologías de apoyo y BQ, fabricante de dispositivos multimedia, kits de robótica e impresoras 3D, han desarrollado Accessibility Scan, la primera solución nativa del mundo que permite a personas con limitaciones severas de movilidad interaccionar con smartphones y tablets Android. Su uso es sencillo: basta con situar el dispositivo sobre un soporte (como una cama, mesa o silla de ruedas), conectarlo a un periférico

La ELA puede estar provocada por hongos

Un grupo de investigación del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, perteneciente a la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ha descrito la posible etiología de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y ha concluido que la causa de la enfermedad puede deberse a la infección con especies de hongos.

En su trabajo, publicado en el "International Journal of Biological Sciences", los investigadores señalan que las distintas especies de micosis encontradas (entre otras *Candida albicans*, *Cryptococcus* spp. y *Malassezia* spp.) podrían ser la causa de la ELA. "Nuestros estudios sobre cortes de tejido de cerebro demuestran la existencia de material fúngico y corpúsculos intracelulares, a los que hemos denominado endomicosomas", explicaron.



colocado cerca de la parte del cuerpo con más movilidad del usuario y activar la aplicación. Accessibility Scan cuenta con un menú de navegación abreviado a través del cual el usuario puede arrastrar y soltar, hacer doble click, mantener pulsada un área de la pan-

talla o hacer scroll, todo ello sin tocar la pantalla. Incluye, además, un asistente que permite salir del modo Accesibility momentáneamente para facilitar la labor del terapeuta y un teclado adaptado en base a la frecuencia de uso de las letras que facilita la escritura.

La cantante Conchita, solidaria

Conchita y Atresmúsica han cedido los derechos de la canción "Un beso redondo" a la acción de Fundación Atresmedia y siete entidades más vinculadas a la asistencia hospitalaria, entre ellas la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer, para instaurar el 13 de mayo como Día Nacional del Niño Hospitalizado.

Tras servir de banda sonora de un lanzamiento masivo de besos en cerca de 150 hospitales para los niños ingresados, y con más de 300.000 visualizaciones, "Un beso redondo" ha inspirado la creación de www.telanzounbeso.com. El objetivo de esta página es contagiar a todo el mundo el poder de los besos, desde Twitter, Facebook y Google+, según informó la Fundación Atresmedia en una nota.



RedEM+

RED PARA EL EMPLEO DE MUJERES CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

1ª Red Profesional
- Networking Activa -
de mujeres con discapacidad

Contacto e Información

917 443 600

redem@cocemfe.es

Dirigida a
**MUJERES CON
DISCAPACIDAD**
y **EMPRESAS**

Participa en

www.cocemfe.es

**FUNDACIÓN
uni>ersia**



ANIC ASOCIACIÓN NACIONAL DE
AGENCIAS DE COLOCACIÓN



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD
DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA CALIDAD
DE OPORTUNIDADES
INSTITUTO DE LA MUJER

Colabora: **LIKADI**

**RAFAEL UBAL, presidente de la Asociación
“Donantes de Risas”**

“La risa es fuente de vida y nos capacita para afrontarla”



Texto: Sheila M. Cue

Fotos: Enrique Moreta

La asociación “Donantes de Risas” ha impartido un curso de risoterapia, en la residencia de COCEMFE en Madrid, organizado por la Asociación pro-discapacitados del Cuerpo Nacional de Policía,(AMIFP) para sus socios. Rafael Ubal es presidente de la entidad desde su creación en 2006. Su filosofía: facilitar la experiencia de la alegría de vivir.

¿Cuál es el objetivo de la Asociación “Donantes de Risas”?

El objetivo principal es facilitar, a la población en general y a nuestros socios en particular, la experiencia de la alegría de vivir. Esta meta la vamos alcanzando a través de ejercitar y entrenar habilidades sociales, procurando estimular las inteligencias múltiples, poniendo en práctica todo aquello que desarrolla nuestro sentido del humor

y que nos provoca la risa y nos devuelve la inocencia, la capacidad de sorpresa y de extrañamiento, más allá de todo prejuicio y de toda censura.

¿Cómo comenzasteis en este proyecto?

Este proyecto lo iniciamos allá por el año 2006, al caer en la cuenta de que en España éramos los primeros en el mundo como donantes de

órganos, lo que ponía de relieve nuestra tendencia a solidarizarnos con la tragedia, (cosa que no está nada mal en absoluto) pero nosotros quisimos poner de relieve la otra cara de la moneda, a ver si éramos igualmente capaces de solidarizarnos con la “alegría de vivir”, con todo lo que tiene que ver con esa perspectiva más positiva y más optimista, con el humor y con la risa.

Y esto, aunque parezca mentira, nos cuesta bastante más.

¿Se puede aprender a reír?

Pues sí, efectivamente. Esta pregunta nos hace caer en la cuenta de que hay ciertas acciones que podríamos calificar perfectamente de “naturales” pero que no son del todo espontáneas, sino que son además fruto de un aprendizaje, como por ejemplo el succionar o el deglutir. Pues así ocurre con la risa.

¿Le cuesta a la gente abrirse en vuestras clases?

Lo cierto es que depende de cada persona. No obstante, lo que sí podemos constatar es que hasta las más tímidas pueden llegar en nuestras clases a soltarse la melena y a comportarse con desenvoltura, a su propio estilo, pues una de las cuestiones que más tenemos en cuenta en nuestras clases es el respeto a las peculiaridades y a la idiosincrasia de cada cual, valorando la forma de ser de cada participante.

¿Por qué la risa es tan beneficiosa?

Sencillamente porque es una expresión de vida, vida fisiológica, psicológica, social y transpersonal. La risa nos pone en contacto con el mundo interno y con el mundo externo, manteniéndonos conectados con nosotros mismos y con los otros. La risa es fuente de vida y nos capacita para afrontarla desde una perspectiva o desde una óptica positiva, de modo, que la vida se transforme para nosotros en una fuente de risas.

Se dice que cuando nos hacemos adultos cada vez reímos menos.

Por desgracia, así suele ser, y ello es debido, sencillamente, a que nos vamos adulterando, desnaturalizando, cubriendo de máscaras de seriedad y de solemnidad, nos vamos disfrazando de roles y de personajes que una vez en el escenario “del gran teatro del mundo” nos ponemos a interpretar ante los demás, hasta el punto de llegar a no reconocernos a nosotros mismos y de ahí,

la necesidad de “inocentizarnos” para recuperar la risa, de desmascararnos y de desprendernos de disfraces y de apariencias.

Igualmente, a medida que vamos creciendo el sentido del ridículo se agudiza, esto ¿está relacionado también con la alegría?

En parte sí, porque el sentido del ridículo tiene mucho que ver con la preocupación por la imagen de nosotros que ofrecemos a los demás, y por la impresión que podamos causarles. El temor a ser rechazado, a ser objeto de burla, al que dirán en general hace que vayamos dejando de ser transparentes y que vayamos preocupándonos

En el caso de las personas con discapacidad, ¿de qué manera ayuda la risoterapia?

Liberándolas de las etiquetas que en nombre de la “seriedad” y del “dogmatismo científico” les han ido imponiendo desde todas las instancias. Facilitándoles la expresión de todos sus talentos y de todo su ser, sin censuras y sin prejuicios. Procurándoles un tipo de situaciones y de relaciones en las que se pueden experimentar, a través del juego, vivencias verdaderamente personalizadas y humanizadoras. Propiciando momentos de aprendizaje de reírse de sí mismos y de sus circunstancias.



Una de las sesiones de risoterapia en la residencia de COCEMFE

Debemos "inocentizarnos" para recuperar la risa, desprendernos de disfraces y de apariencias

por guardar las apariencias. Este estilo de vida nos va produciendo una sobredosis de estrés, de ansiedad, de angustia, de infelicidad y de malestar que nos amarga la existencia, llegando a robarnos la alegría de vivir.

¿Qué consejos nos podría dar para ser “más alegres”?

Sabremos lo que es la verdadera alegría si por un momento nos consentimos ser quienes somos, celebrar el milagro de

nuestra originalidad y reconocer los regalos que la vida nos ha hecho. Y si, por un momento, observamos todo lo bueno que puede salir de nosotros para regalárselo a los demás, tan sólo por experimentar el goce y la grandeza de dar. ■

Real Decreto Ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social

1. ENTIDADES PARCIALMENTE EXENTAS DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES:

Se modifica la Ley del Impuesto de Sociedades y al objeto de aliviar del cumplimiento de obligaciones formales a las entidades parcialmente exentas, establece en su artículo 7 la exclusión de la obligación de presentar declaración en el Impuesto de Sociedades a aquellas entidades cuyos ingresos totales del periodo impositivo cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que sus ingresos totales del periodo impositivo no superen 50.000 euros anuales.
- b) Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas no superen 2.000 euros anuales.
- c) Que todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

Esta modificación entra en vigor para los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2015.

2. CAMBIOS EN LA NORMATIVA DE DESAHUCIOS E HIPOTECARIA:

Se considerarán situados en el umbral de exclusión aquellos deudores de un crédito o préstamo garantizado con hipoteca sobre su vivienda habitual, cuando concurren en ellos todas las circunstancias siguientes:

Límite general: Que el conjunto de los ingresos de los miembros de la unidad familiar no supere el límite de tres veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples anual de catorce pagas. A estos efectos se entenderá por unidad familiar la compuesta por el deudor, su cónyuge no separado legalmente o pareja de hecho inscrita y los hijos, con independencia de su edad, que residan en la vivienda, incluyendo los vinculados por una relación de tutela, guarda o acogimiento familiar.

Límite para unidades familiares con personas con discapacidad: El límite previsto en el párrafo anterior será de cuatro veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples anual de catorce pagas en caso de que alguno de los miembros de la unidad familiar tenga declarada discapacidad superior al 33 por ciento, situación de dependencia o enfermedad que le incapacite acreditadamente de forma permanente para realizar una actividad laboral, o de cinco veces dicho indicador, en el caso de que un deudor hipotecario sea persona con parálisis cerebral, con enfermedad mental, o con discapacidad intelectual, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por ciento, o persona con discapacidad física o sensorial,

con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65 por ciento, así como en los casos de enfermedad grave que incapacite acreditadamente, a la persona o a su cuidador, para realizar una actividad laboral.

Novedad: Se incrementa el límite anual de renta familiar de doce pagas a catorce sobre las que se calculaba el IPREM, de 19.170,39 euros a 22.365,42 euros en 2015.

Tal y como se establecía en la normativa anterior sigue considerándose de especial vulnerabilidad la unidad familiar en la que alguno de sus miembros tenga declarada discapacidad superior al 33 por ciento, situación de dependencia o enfermedad que le incapacite de forma permanente, de forma acreditada, para realizar una actividad laboral. Se considera de especial vulnerabilidad, además, como novedad, a los mayores de sesenta años. (Código de Buenas Prácticas para deudores hipotecarios).

Se amplía hasta 2017 el periodo de suspensión de lanzamientos sobre viviendas habituales de colectivos especialmente vulnerables, y se posibilita, en términos similares a los previstos para el Código de Buenas Prácticas, que más personas puedan acogerse a la suspensión; Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, así como el colectivo que puede beneficiarse de esta medida.

3. OTRAS NOVEDADES:

Se regulan mecanismos de mejora del Acuerdo Extrajudicial de Pagos (Ley 14/2013 y se introduce un mecanismo efectivo de segunda oportunidad para las personas físicas).

Se declaran exentas de IRPF las rentas que pudieran ponerse de manifiesto como consecuencia de quitas y daciones en pago de deudas, establecidas en un convenio, en un acuerdo extrajudicial de pagos o como consecuencia de la exoneración de deudas.

El nuevo incentivo está vigente desde el 1/3/2015 por un periodo de dieciocho meses.

No afecta ni deroga el régimen de bonificaciones por contratación de personas con discapacidad en empresas ordinarias o en centros especiales de empleo.

Fuentes: www.cermi.es
www.elderecho.es
www.boe.es

¿Necesitas organizar tu día a día?



Grupo Iniciativas tiene tu agenda

En poli piel, tamaño 15x21cm y formato día/página

PRECIO POR UNIDAD 2,39 euros*

*IVA, costes de grabación y portes no incluidos

Si necesitas un regalo personalizado con la imagen de tu empresa o servicio a precio económico
no dudes consultar nuestro catálogo en la web:

www.grupoiniciativas.com

O llama al teléfono 985 39 22 90, ¡te asesoramos!





El secreto de Pablo

Este cuento tiene por protagonista a Pablo, un niño con Espina Bífida (EB) en uno de sus grados más grave, que precisa de silla de ruedas para desplazarse, y en él se narra su día a día con los compañeros de cole y las aventuras que pasan juntos. (Emilio Soler y Alvaro Peña, FEBHI).



El buen ladrón

Ren ha perdido una mano en un accidente que no puede recordar, y a pesar de eso ha aprendido a robar muy bien. Vive desde hace muchos en un sombrío orfanato, donde de vez en cuando los muchachos son puestos en fila para que los elijan aquellos que quieren un hijo, o mano de obra barata, o algunas cosas más siniestras. Claro que, en el caso de Ren, ¿quién va a querer a un chico demasiado crecido para hijo, muy pequeño para trabajador, y además manco? Hasta que un día aparece Benjamin Nab, que dice ser el hermano mayor de Ren y convence a los curas para que se lo entregue. Y Ren aprenderá muy pronto que un niño listo y con discapacidad, que puede distraer a sus futuras víctimas, es una valiosa propiedad para un estafador... (Hannah Tinti, Editorial Anagrama).



Alas de Mariposa

Nadia Nerea es una niña con una enfermedad rara. Puede que a ti no te suene su nombre, Nadia Nerea, pero ella sabe que tú eres una de esas personas con alas de mariposa que la ayudó a conseguir su Tarta de Tiempo. Bueno, tú, y el Pensador, y la Realizadora, y el Productor, y la Presentadora, y tantas otras personas: raras, corrientes y celebrities, eso no importa. Juntos hicieron realidad la historia más hermosa; la historia de cientos y cientos de personas con Alas de Mariposa. (Marisa López Soria, Editorial Beascoa).

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- ☐ Suscripción gratuita para particulares
(presentando Certificado de Discapacidad)
- ☐ Nueva suscripción 20 euros al año
(IVA incluido)
- ☐ Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....
D.N.I./NIF:.....
Dirección:.....
C.P.:..... Población:.....
Provincia:.....
Teléfono:.....

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.

Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.

El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid



Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600

CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA - ANDALUCÍA INCLUSIVA
C/ Granada, 190 - Local D-2, Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 273 911 Fax 950 278 184
info@andaluciainclusiva.es

COCEMFE ARAGÓN
C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 982
cocemfearagon@gmail.com www.cocemfearagon.org

COCEMFE ASTURIAS
C/ Doctor Avelino González, 5 Bajo - 33211 Gijón - ASTURIAS
Teléfono 985 39 68 55 Fax 985 99 07 56
federacion@cocemfeasturias.es www.cocemfeasturias.es

COORDINADORA FEDERACIÓ BALEAR DE PERSONES AMB DISCAPACITAT
Carrer de Sor Clara Andreu, 15 Bajos - 07010 PALMA DE MALLORCA
Teléfono 971 77 12 29/971 49 87 77 Fax 971 46 02 76
coordina@coordinadora.es www.coordinadora.info

COCEMFE CANARIAS
Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar; Local 17 (Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
info@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE CANTABRIA
Av. Cardenal Herrera Oria, 63 interior - 39011 SANTANDER
Teléfono 942 32 38 56 Fax 942 32 36 09
cocemfe@cocemfecantabria.org www.cocemfecantabria.org

COCEMFE CASTILLA - LA MANCHA
Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO
Teléfono 925 28 52 75 Fax 925 21 08 05
emiliosaez@cocemfealbacete.com

COCEMFE CASTILLA Y LEÓN
C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 744 614 Fax 979 745 840
coordinacion@cocemfecyl.es www.cocemfecyl.es

COCEMFE CATALUÑA
C/ Vie Llaetana, 57, 1º - 1ª - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
catalunya@cocemfe.es www.cocemfecatalunya.com

COCEMFE EXTREMADURA
C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 220 750 Fax 924 243 720
presidente@cocemfebadaoz.org

CONFEDERACIÓN GALEGA DE PERSOAS CON DISCAPACIDADE
Rua Modesto Brocos, 7- 3 Bajo
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 46 98 Fax 981 57 46 70
correo@cogami.es www.cogami.es

COCEMFE LA RIOJA
Plaza Martínez Flamarique, 11 Bajo - 26004 LOGROÑO
Teléfono 941 20 43 69 Fax 941 20 43 70 info@lariojasinbarreras.org

FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA COCEMFE Madrid)
C/ Galileo, 69 Bajo Derecha - 28015 MADRID
Teléfono 915 93 35 50 Fax 915 93 92 43
secretaria@famma.org www.famma.org

FAMDIF COCEMFE MURCIA
C/ Mariano Montesinos, 14 Bajo - 30005 MURCIA
Teléfono 968 29 28 26 Fax 968 29 28 16
famdif@famdif.org www.famdif.org

COCEMFE NAVARRA
C/ Mendigorria, 12 Bajo
31015 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 38 38 98 Fax 948 383 884
federacion@cocemfenavarra.es www.cocemfenavarra.es

COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA
C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 Bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 25 34 Fax 963 83 25 34
presidenciacv@cocemfe.es www.cocemfecv.org

(ACCU-España) CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA
C/ Enrique Trompeta, 6 - Bajo - 28045 MADRID
Teléfono 915 42 63 26 / 915 47 55 05 Fax 915 42 63 26
accuesp@accuesp.com www.accuesp.com

(ADAMPI) ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL
C/ Marqués de Riscal, 2-1º Esc.Int - 28010 MADRID
Teléfono 913 19 00 44 Fax 913 08 40 87
asociacion@adampi.org www.adampi.org

(ADELA) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA
C/ Emilia, 51 - 28029 MADRID
Teléfono 913 11 35 30 / 902 142 142 Fax 914 59 39 26
adela@adelaweb.com www.adelaweb.com

(AEDEM-COCEMFE) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE
C/ Sangenjo, 36 - 28034 MADRID
Teléfono 914 48 12 61 Fax 914 48 12 61
aedem@aedem.org www.aedem.org

(AEPAC) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PACIENTES CON CEFALEA
C/ Marqués de Dos Aguas, 3 - Piso 3 - 46002 VALENCIA
Teléfono 963 25 67 67
elena@dolordecabeza.net www.dolordecabeza.net

(AHUCE) ASOCIACIÓN NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I.
C/ San Ildefonso, 8 - 28012 MADRID
Teléfono 914 67 82 66 Fax 915 28 32 58
ahuce@ahuce.org www.ahuce.org

(ALCER) FEDERACIÓN NACIONAL ALCER
C/ Constancia, 35 - Local 2 - 28002 MADRID
Teléfono 915 61 08 37 / 915 64 34 99 Fax 915 64 34 99
informacion@alcer.org www.alcer.org

(ALDE) ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ESPAÑA
C/ Camino Vinateros, 97 - 28030 MADRID
Teléfono 914 37 92 20 Fax 914 37 92 20
alde@distonia.org www.distonia.org

(AMES) ASOCIACIÓN MIASTENIA DE ESPAÑA
C/ Valencia, 6 - 46200 - Paiporta (VALENCIA)
Teléfono 963 97 12 22
info@miasteniagravis.es www.miasteniagravis.es

(ASENARCO) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL SUEÑO
C/ Honorio García Condo, 12 - Interior Bajo - 50007 ZARAGOZA
Teléfono 976 28 27 65
info@asenarco.es www.asenarco.es

(ASEM) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES
C/ Ter, 20 - Oficina 10 - 08026 BARCELONA
Teléfono 934 51 65 44 Fax 934 08 36 95
info@asem-esp.org www.asem-esp.org

ATAM
C/ Orotava, 4 - 28660 Boadilla del Monte - MADRID
Teléfono 917 09 80 00 Fax 917 09 80 21 info@atam.es www.atam.es

AUXILIA
C/ Germán Pérez Carrasco, 65 - 28027 MADRID
Teléfono 91 407 33 01 Fax 91 408 93 16
sat@auxilia.es www.auxilia.es

(CEAFA) CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
C/ Pedro Alcatarena, 13 Bajo - 31014 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 174 517 / 902 174 517 Fax 948 265 739
ceaafa@ceaafa.es www.ceaafa.org

(CONARTRITIS) COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS
C/ Cea Bermúdez, 14 B, 2º A - 28003 MADRID

Teléfono 902 013 497 Fax 915 358 807
conartritis@conartritis.org www.conartritis.org

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID
Teléfono 917 44 36 00 Fax 914 13 19 96
cemudis@cocemfe.es www.cocemfe.es

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA
C/ Virgo, Local 11 - 11406 Jerez de la Frontera (CÁDIZ)
confederacion.fibromialgia@gmail.com

(FEBHI) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA
C/ Vinaroz, 32 - 28002 MADRID
Teléfono 914 15 20 13 Fax 915 19 39 01
g.garcia@febhi.org www.febhi.org

(FEDAES) FEDERACIÓN DE ATAXIAS DE ESPAÑA
C/ San Martín, 17- 47003 VALLADOLID
Teléfono 983 278 029
sede.gijon@fedaes.org www.fedaes.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA
C/ Duque de Gaeta, 56 - 5ª pta. 14 - 46022 VALENCIA
Teléfono 963 31 82 00 Fax 963 318 208
fqfederacion@fibrosis.org www.fibrosis.org

(FEDDF) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
C/ Ferraz, 16 - 28008 MADRID
Teléfono 915 47 17 18 Fax 915 41 99 61
feddf@feddf.es / info@feddf.es www.feddf.es

(FEDEAL) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE LINFEDEMA
C/ Marco Aurelio, 14 - Bajos - 08030 BARCELONA
Teléfono 639 90 98 41
federacionfedeval@gmail.com www.fedeval.org

(FEDHEMO) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA
C/ Sinesio Delgado, 4 Pabellón 16 - 28029 MADRID
Teléfono 913 14 65 08 Fax 913 14 59 65
fedhemo@hemofilia.com www.hemofilia.com

(FELUPUS) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS
C/ Moreto, 7 - 5º Dcha. - Despacho 5 - 28014 MADRID
Teléfono 918 25 11 98 info@felupus.org / felupus@felupus.org
www.felupus.org

(FEP) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON
Paseo de las Delicias, 31 - 5º Izq. - 28045 MADRID
Teléfono 902 11 39 42/914 34 53 71 Fax 914 34 53 71
direccion@fedesparkinson.org www.fedesparkinson.org

(FEPNC) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER
C/ Bustos, 3 - 28038 MADRID
Teléfono 915 57 26 26 Fax 915 57 26 26
federacion@cancerinfantil.org www.cancerinfantil.org

(FNETH) FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS
C/ Santiago de Compostela, 38 - 7º B - 28034 MADRID
Teléfono 917 39 68 72 fneth@fneth.org
www.fneth.org

(FRATER) FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
C/ Travesía Antonio Machado, 3 - Bajo - 40002 SEGOVIA
Teléfono 921 421 757
correo@fratersp.org www.fratersp.org

(LIRE) LIGA REUMATOLÓGICA ESPAÑOLA
C/ Hilarión Eslava, 2 - Bajo Izquierda B - 28015 - MADRID
Teléfono 658 80 12 99 lire@lire.es www.lire.es

ANDALUCÍA

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)
C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 81 84
faam@faam.es www.faam.es

FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)
C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción - CÁDIZ
Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32
fegadilinea@fegadi.org www.fegadi.org

FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)
Paseo Laguna de Cameros, 6 (esquina calle Torre de la Bruja)
18008 GRANADA
Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73
fegradi@fegradi.es www.fegradi.es

CANF - COCEMFE HUELVA
C/ Alameda de Sundheim, 8 entreplanta - 21003 HUELVA
Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52
canfhuelva@gmail.com www.fedehuelva.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/O ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)
C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA
Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42
famfmalagaorg@gmail.com www.famfmalaga.org

FAMS-COCEMFE SEVILLA
Polígono Hytasa, C/ Lino, 14 - 41006 SEVILLA
Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24
fams@cocemfesevilla.es www.cocemfesevilla.es

COCEMFE HUESCA
C/ Pedro Arnal Cervero, 22 - 22001 HUESCA
Teléfono 974 212 091
cocemfehuesca@gmail.com

COCEMFE TERUEL
C/ Luis Buñuel, 29 - 44002 TERUEL
Teléfono 978 612 151
cocemfeteruel@gmail.com

COCEMFE ZARAGOZA
C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 984
cocemfazaragoza@gmail.com

CANARIAS

COCEMFE LAS PALMAS
Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar -Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
sil@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE TENERIFE
C/ Doctor Salvador Pérez Luz, Edf. Munat III - bajo
38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléfono 922 20 16 99 / 66 84 Fax 922 20 18 73
cocemfetenerife@gmail.com

COCEMFE TOLEDO
Avda. Boladiez, 64 A - 45007 TOLEDO
Teléfono 925 62 15 20 Fax 925 28 03 21
cocemfe-toledo@cocemfecm.org www.cocemfetoledo.org

COCEMFE GUADALAJARA
C/ Doctor Layna Serrano, 22 - 19002 GUADALAJARA
Teléfono 949 21 15 60 Fax 949 22 98 73
cocemfeguada@gmail.com www.cocemfe-guadalajara.org

COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL
Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social
13250 Daimiel - CIUDAD REAL
Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28
cocemfeoretania@cocemfeoretania.es www.cocemfeoretania.es

COCEMFE ALBACETE
Centro de Atención a Grandes Discapacidades Físicas
de COCEMFE FAMA, C/ Guadalajara, 1 - 02001 ALBACETE
Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41
cocemfealbacete@cocemfealbacete.com www.cocemfealbacete.com

COCEMFE CUENCA
C/ Juan Martino, 2 bajo izquierda - 16003 CUENCA
Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44
cocemfe@cocemfecuenca.org

CASTILLA LEÓN

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE BURGOS (FEDISFIBUR)
Avda. de Castilla y León, 22 - 2ª Planta (Ctro. Comercial Camino de la Plata) 09006 BURGOS -Teléfono 947 21 43 43 Fax 947 24 48 13
fedisfibur@yahoo.es www.fedisfibur.org

CASTILLA LEÓN

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA DE LEÓN - COCEMFE LEÓN
C/ Bajos del Estadio Toralín, 3 - 24400 Ponferrada - LEÓN
Teléfono 987 42 67 01 cocemfeleon@gmail.com www.cocemfeleon.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)
C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 70 13 87 Fax 979 70 13 87
sil.palencia@yahoo.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS RENALES DE SORIA (FADISO)
C/ Venerable Carabantes, 9 - 11 - 42003 SORIA
Teléfono 975 23 21 50 Fax 975 12 36 63 fadiso.soria@gmail.com

CATALUÑA

FEDERACIÓN FRANCESC LAYRET COCEMFE BARCELONA
C/ Vie Laitana, 57, 1º - 1ª - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
catalunya@cocemfe.es www.cocemfebarcelona.es

FEDERACIÓN MESTRAL. FEDERACIÓ DE ASSOCIACIONS DISCAPACITATS FÍSICS MESTRAL
Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1º Edf. Creu Roja - 43202 REUS-Tarragona
Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93
comunicacio@mestralonline.org www.mestralonline.org

CEUTA

COCEMFE CEUTA
C/ Capitán Claudio Vázquez, Edf. Reina. Portal 5 - Local 11 derecho
51002 CEUTA
Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61
silceuta@gmail.com www.cocemfeceuta.blogspot.com

EUSKADI

FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)
C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO
Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69
fekoor@fekoor.com www.fekoor.com

EXTREMADURA

COCEMFE CÁCERES
Centro de Servicios Múltiples
C/ Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES
Teléfono 927 23 90 66 / 28 Fax 927 23 81 18
admon@cocemfecaceres.org www.cocemfecaceres.org

COCEMFE BADAJOZ
C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Bda.Valdepasillas) - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20
presidente@cocemfebadaoz.org www.cocemfebadaoz.org

GALICIA

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ORENSE
Centro Integral de Servicios de Aixiña. Rúa de Farisa, 7, bajo
32005 OURENSE
Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69
discafis@cogami.es www.discafiscogami.org

COGAMI CORUÑA
Rúa Modesto Brocos, 5 Baixo 3
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61
fed.cogamicoruna@cogami.es www.cogami.es/federacioncoruna

COGAMI LUGO
Rúa Da Luz, 4 - 27002 LUGO
Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77
fed.cogamilugo@cogami.es

COGAMI PONTEVEDRA
Rúa Martínez Garrido, 21 Interior - 36205 Vigo - PONTEVEDRA
Teléfono 986 48 79 25 Fax 986 28 18 97/93
fed.cogamipontevedra@cogami.es www.cogamipontevedra.org

MELILLA

COCEMFE MELILLA
C/ Sargento Arbucias, 85 - 52005 MELILLA
Teléfono 952 686 733
cocemfemelilla@yahoo.es

VALENCIA

COCEMFE CASTELLÓN
C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51
administracioncocemfecs@cocemfe.es www.cocemfecs.org

COCEMFE ALICANTE
Cronista Joaquín Collía, 5, Bajo - 03010 ALICANTE
Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 24 08 88
cocemfealicante@cominet.org www.cocemfealicante.org

COCEMFE VALENCIA
C/ Torres, 12 - Bajo Izquierda - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59
info@cocemfevalencia.org www.cocemfevalencia.org



Autocares Roncero

más de 25 años al servicio de las personas con discapacidad

ALFONSO VI, 8 - 45700 CONSUEGRA (TOLEDO) Tfno: 925 480 022 Fax: 925 475 746
www.autocaresroncero.com - info@autocaresroncero.com

Al paso con los tiempos ...

... por un transporte seguro

Jany 862

JANY
Saves for Life

Asiento de calidad M1 - Creación de más espacio

El Jany 862 es un asiento M1 de lujo, con un cojín de asiento que se puede plegar y girar hacia la pared para crear más espacio dentro del vehículo. Cuando esté plegado, el asiento ocupa sólo aprox. 24 cm de la cabina, medido desde la pared. El asiento tiene un respaldo ajustable, asiento plegable, apoyacabeza incluido y cinturón de 3 puntos.

Todos los asientos Jany 862 se pueden equipar con reposabrazos ajustables y base giratoria.

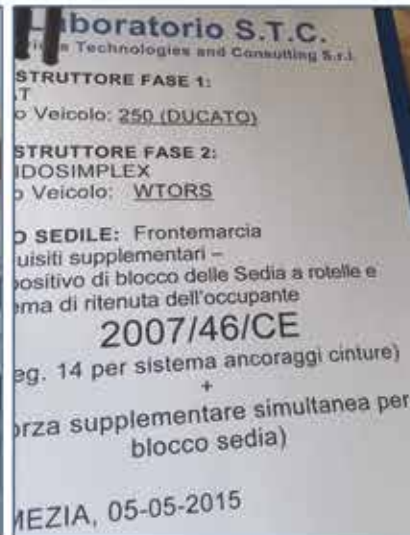
M1 aprobado:

Los asientos Be-Ge Jany están aprobados M1 para la mayoría de los modelos de vehículos - en una amplia variedad de configuraciones. El sistema de asiento Be-Ge Jany se adapta a los estándares CE para los vehículos M1.

- Prueba de resistencia del cinturón de seguridad
- Cinturones de seguridad y sistemas de retención
- Fuerza, anclaje y absorción de energía
- Absorción de energía de la parte trasera del asiento



Anclajes Guidosimplex G1 en línea con el Reglamento R14, ofrecen un gran confort de uso y por supuesto una seguridad "testada"



La normativa Europea 2007/46 ha impuesto nuevos criterios para el transporte de PMR con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas a bordo, Guidosimplex siempre a la vanguardia ha desarrollado sus propios anclajes para poder ofrecer un producto adaptado a la legislación, manteniendo los criterios que la han distinguido siempre, Simplicidad y Calidad. Conjuntamente ha establecido un acuerdo con la prestigiosa Firma Jany, para introducir en España su gama de asientos, todos certificados R14, cómodos y seguros.

Guidosimplex®